



CORTES GENERALES

DIARIO DE SESIONES DEL

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

COMISIONES

Año 2009

IX Legislatura

Núm. 347

DEFENSA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. CIPRIÁ CÍSCAR CASABÁN

Sesión núm. 18

celebrada el miércoles 23 de septiembre de 2009

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora ministra de Defensa (Chacón i Piqueras) para informar sobre:

- El desarrollo de la misión del contingente militar español integrado en la misión ISAF (Afganistán). A petición propia. (Número de expediente 214/000107.) 2
- Los graves enfrentamientos armados en que se han visto implicadas recientemente nuestras tropas en Afganistán. A petición del Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds. (Número de expediente 213/000511.) 2
- El bombardeo perpetrado por la OTAN en Afganistán el 4 de septiembre de 2009 que provocó 90 muertos, para que informe de los combates en el que participaron las tropas españolas en Afganistán el 3 de septiembre de 2009 que se saldó con 13 muertos, así como para que explique la situación en el país asiático y la presencia de los militares españoles, y el anuncio de la ministra de ampliar el contingente militar español desplegado en Afganistán. A petición del Grupo Parlamentario Mixto. (Número de expediente 213/000512.) 2

- **La situación actual y del refuerzo de la seguridad de las tropas españolas en Afganistán en el apoyo y cobertura al proceso electoral, para explicar ante el Parlamento el posible aumento del esfuerzo español en Afganistán y la permanencia del actual número de efectivos, aclarando así la contradicción existente entre las declaraciones del presidente del Gobierno y de la ministra de Defensa, que anunció un refuerzo de efectivos «estrictamente» temporal, de 60 a 90 días, como apoyo al proceso electoral y para debatir la nueva estrategia de la Administración de los Estados Unidos de América y de la OTAN en Afganistán. Comparecencia urgente a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Congreso. (Número de expediente 213/000513.)** 2
- Debate sobre:**
- **Solicitud de autorización para el despliegue de efectivos adicionales de las Fuerzas Armadas Españolas, dentro de la Misión ISAF-Afganistán. (Número de expediente 095/000005.)** 2

Se abre la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Se inicia la sesión de la Comisión de Defensa con el orden del día que han comprobado SS.SS. que consta de cinco puntos, coincidentes en el tema de fondo cuatro de ellos. El primero es una comparecencia, a petición de la señora ministra, para informar del desarrollo de la misión del contingente militar español integrado en la misión ISAF-Afganistán, y los otros tres puntos son comparecencias solicitadas por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds, por el Grupo Parlamentario Mixto y por el Grupo Parlamentario Popular. Además el punto 5.º es la solicitud de autorización para el despliegue de efectivos adicionales de las Fuerzas Armadas españolas dentro de la misión ISAF-Afganistán, a petición del Gobierno, por acuerdo del Gobierno. Estos cinco puntos van a ser tratados conjuntamente puesto que son sobre la misma materia con las especificidades que en todo caso la señora ministra expondrá respecto al punto 5.º del orden del día. Para ello, en primer lugar, le damos la bienvenida, señora ministra y tiene usted la palabra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón i Piqueras): Señorías, comparezco ante esta Comisión de Defensa con dos objetivos: el primero para informar de la actual situación en Afganistán y de la evolución de la misión ISAF y, en segundo lugar, para solicitar la autorización de esta Cámara para el envío de 220 efectivos adicionales a nuestra misión en Afganistán. Una vez oído el criterio de este Parlamento y si este es favorable, el Gobierno acordará incrementar el contingente español desplegado en el oeste de Afganistán en esos 220 efectivos suplementarios. Este refuerzo estable servirá para adaptar la situación actual del trabajo de nuestras tropas a las exigencias de seguridad y para cumplir con las necesidades actuales de la misión. Como ustedes bien

conocen, señorías, y tal como establece el artículo 17.1 de la Ley Orgánica de Defensa Nacional, el Gobierno °debe obtener la autorización del Congreso de los Diputados relativa a las operaciones en el exterior que no estén directamente relacionadas con la defensa de España. La misma ley señala en su artículo 19 los requisitos que debe reunir una operación para que las Fuerzas Armadas puedan participar en ella. Pues bien, la Fuerza Internacional de Asistencia para la Seguridad en Afganistán, ISAF, desarrollada en el marco de la OTAN, cumple todos estos requisitos, los cumple además al amparo expreso del mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Antes de ofrecerles detalles sobre este nuevo envío de tropas solicitado por el Estado Mayor de la Defensa les informaré de los acontecimientos recientes en el país y de los desarrollos de la misión que justifican ese envío adicional de efectivos que el ministro de Exteriores y yo misma solicitamos al Gobierno y para el que a su vez el Gobierno solicita a este Parlamento su autorización.

Señorías, esta es la cuarta vez en menos de un año que comparezco en esta Cámara para hablar estrictamente de nuestra misión en Afganistán. Comparecí el 17 de noviembre de 2008 tras el atentado que sufrieron nuestras tropas en Shindand; me referí de nuevo ampliamente a la misión el 10 de diciembre durante la comparecencia sobre las misiones en el exterior y volví a comparecer ante esta Cámara hace tres meses, el 17 de junio, para solicitar la autorización para los envíos temporales de nuevos efectivos. No es fortuito que esta sea mi cuarta comparecencia referida a Afganistán en diez meses. Nuestra misión en ese país es, como bien saben, actualmente la más dura, la más arriesgada y creo que también la más compleja de las misiones en que ha participado España en los más de veinte años que llevamos de misiones en el exterior. El Congreso de los Diputados, al igual que el conjunto de la sociedad, debe estar puntualmente informado del desarrollo de esta misión, por lo que seguiré compareciendo ante esta Cámara, seño-

rías, tantas veces como sean necesarias para dar cuenta de la evolución de los acontecimientos. En todas mis comparecencias anteriores he abundado acerca del origen de la intervención en Afganistán, por lo que voy a ser breve en esta cuestión. No obstante, es importante que todos recordemos que nuestra actuación en Afganistán no solo tiene como objetivo la estabilización y la gobernabilidad del país, sino que está también directamente vinculada a nuestra propia seguridad.

Como todos sabemos, la comunidad internacional sufre desde hace más de una década la amenaza a gran escala del terrorismo internacional, una amenaza cuya magnitud y cuya extensión quedó patente en los atentados del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos y más tarde en los de Bali, Riyad, Casablanca, Yakarta, Estambul, Londres, y también en España experimentamos ese terror en carne propia. Todas estas masacres tuvieron su origen en la organización terrorista Al Qaeda. Afganistán se había convertido, gracias al apoyo y a la protección del régimen talibán, en el santuario de Al Qaeda, y con ello en el epicentro de la amenaza a la seguridad mundial, a nuestra propia seguridad. Tras la caída del régimen talibán Naciones Unidas respondió al llamamiento del Gobierno de transición nacido de los acuerdos de Bonn de establecer una fuerza internacional para Afganistán. Dos semanas después de esa petición el Consejo de Seguridad autorizó en la Resolución 1386, de 20 de diciembre, el despliegue de una fuerza internacional de asistencia a la seguridad. El segundo párrafo dice textualmente que esta fuerza se desplegará —abro comillas— en apoyo a los esfuerzos internacionales para erradicar el terrorismo, de conformidad con la carta de Naciones Unidas —las cierro—. El mandato otorgado por Naciones Unidas establece que la misión ISAF debe apoyar al Gobierno de ese país en el mantenimiento de la seguridad y la reconstrucción, además de contribuir a la formación de las fuerzas de seguridad afganas.

Para evitar confusiones, señoría, creo que es importante que todos tengamos presente que es Naciones Unidas quien define la naturaleza de esta misión; ni el Gobierno de España, ni el de Francia, ni el de Alemania ni el de ninguno de los 42 países que participamos en ISAF podemos definirla de forma autónoma. En ese sentido, Naciones Unidas no ha modificado la naturaleza de la misión de ISAF desde que la estableció hace ya casi ocho años. En cada una de las sucesivas resoluciones que determinan el mandato de ISAF, la que ya les mencioné 1386 y la 1510, de 13 de octubre de 2003, el Consejo de Seguridad expresa literalmente que para la ejecución del mandato se actúa de conformidad con el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas. Como SS.SS. saben bien, el capítulo VII se refiere textualmente a acciones en caso de amenazas a la paz, quebrantamientos de la paz o actos de agresión. Este mismo capítulo VII establece en su artículo 42 que —vuelvo a citar textualmente— se podrá ejercer por medio de fuerzas aéreas, navales o terrestres la acción que sea necesaria para mantener o restablecer la paz y la seguridad inter-

nacionales. Esto significa, señorías, que ISAF tiene un mandato robusto y amplio, que autoriza a las fuerzas participantes, entre ellas las españolas, a utilizar la fuerza para el cumplimiento de la misión, y esta misión, reitero, busca la estabilización de Afganistán así como su desarrollo y su reconstrucción. Por lógica elemental, las operaciones de mantenimiento de la paz se llevan a cabo en países donde la paz está ausente, es decir, donde existe conflicto. Así ha sido en las más de cincuenta misiones a lo largo de ya veinte años en que ha participado España. Desde los Balcanes hasta Congo, sin olvidar Chad o Líbano, nuestros militares han desarrollado sus misiones en zonas de conflicto, corriendo riesgos como lo hacen ahora en Afganistán. En todos los casos nuestras Fuerzas Armadas fueron allí para llevar la paz, la estabilidad y el desarrollo. En algunas ocasiones, señorías, el cumplimiento de la misión implica sin ninguna duda entrar en combate, y cuando lo hacen, nuestros militares responden con contundencia, pero lo hacen siempre anteponiendo la seguridad de los civiles inocentes a su propia seguridad y respetando siempre aquello que dictan sus reglas de enfrentamiento. ¿Cuáles son estas reglas de enfrentamiento? En el marco de las operaciones de mantenimiento de la paz, el uso de la fuerza se limita a acciones medidas de carácter defensivo y por tanto destinadas a responder a una amenaza concreta. Así actúan siempre nuestros soldados en estas operaciones.

Así pues, señorías, la naturaleza de nuestra misión en Afganistán se ha mantenido idéntica a cuando se inició, no ha variado pues desde el 27 de diciembre del año 2001, fecha en la que el Consejo de Ministros, presidido entonces por José María Aznar, autorizó la participación de nuestras Fuerzas Armadas en ISAF. En aquel entonces se trataba de una operación al amparo del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, que regula las operaciones de mantenimiento de la paz, y ahora, como lo sigue definiendo Naciones Unidas, ISAF sigue teniendo la misma naturaleza, y me gustaría que no hubiera, señorías, porque creo que no es necesario, ambigüedad a este respecto. Desde enero de 2002, cuando llegaron a Afganistán las primeras unidades españolas con un contingente de 450 efectivos, el número de militares desplegados se ha modificado hasta en seis ocasiones para ajustarse a las necesidades en materia de seguridad, estabilización, reconstrucción y desarrollo. Actualmente el Parlamento ha autorizado el despliegue de hasta 778 efectivos con carácter estable. Dejo de lado ahora mismo los de carácter temporal. Este progresivo aumento de los efectivos estables de 450 en 2002 a 778 en 2009 ha obedecido en todo momento a las necesidades derivadas del cumplimiento de la misión y de la protección de nuestros soldados. A lo largo de estos años nuestras Fuerzas Armadas han ido ampliando sus capacidades en un área de responsabilidad que se ha ido extendiendo, primero en Kabul y desde 2005 en el oeste de Afganistán, para garantizar la seguridad de los afganos y asegurar la permanencia de las instituciones del país. En los casi ocho años que España lleva participando en la

misión, los más de 12.700 militares españoles desplegados en Afganistán en las sucesivas rotaciones han realizado más de 22.000 patrullas, que han recorrido más de 2,4 millones de kilómetros, han transportado casi 9 millones de kilos de material y han realizado más de 1.400 misiones de desactivación de explosivos. Además de proporcionar un entorno estable a los habitantes del país, esta presencia continua de nuestras Fuerzas Armadas ha producido resultados tangibles, todos obtenidos en colaboración con la Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo. Desde que llegamos a nuestra área de responsabilidad en el año 2005, es decir, en solo cuatro años, se han construido 160 kilómetros de carreteras, se ha edificado un aeropuerto y se ha proporcionado agua potable a 65.000 personas. La provincia de Badghis, en el oeste del país, cuenta en estos momentos con más de 150 escuelas primarias temporales y seis construidas, y en unos meses va a disponer de tres institutos para la educación secundaria. Además de rehabilitar y ampliar el hospital de Qala-i-Naw, se han construido siete clínicas rurales que asisten actualmente a más de 140.000 personas. En solo cuatro años, y gracias a la presencia de nuestros militares, se ha reducido en un 70 por ciento el índice de mortalidad infantil en el área de responsabilidad española. Y estos son solo, señorías, algunos ejemplos de la labor que se realiza en el área bajo responsabilidad española. En todas mis comparecencias anteriores he hecho recuentos similares, pero ya no son las mismas cifras, porque los datos que ofrezco hoy crecen día a día. Es importante actualizar constantemente estas cifras para que tengamos siempre presente la enorme labor que está realizando la cooperación española gracias a la protección de nuestros militares.

Todos estos logros, señorías, revierten en los afganos, pero también revierten en nuestro propio bienestar, porque cuanto más aumentan las esperanzas de desarrollo y de paz en Afganistán, más alejamos la influencia de los extremistas violentos que buscan atentar contra nuestra sociedad. El Partido Socialista ha sido siempre muy consciente de la enorme importancia que tiene esta misión y por ello la ha respaldado desde el primer momento. La respaldamos primero cuando estábamos en la oposición y la seguimos respaldando hoy ya en el Gobierno. Y antes como ahora lo hemos hecho por coherencia y por responsabilidad. Por coherencia con el papel de Naciones Unidas, con el papel de España en la comunidad internacional, y por responsabilidad con la protección de todos los españoles. Y desde el Gobierno asumimos esta coherencia y esta responsabilidad, señorías, como un compromiso de Estado. Por esta razón, nuestros militares deben sentir que tienen el respaldo de toda la sociedad española, y así ha sido a lo largo de todo este tiempo puesto que la misión ha contado con el apoyo casi unánime de este Parlamento. Este apoyo es el que he transmitido yo misma a nuestras tropas en los cuatro viajes que he realizado a Afganistán desde que soy ministra de Defensa. El último de ellos lo realice los

pasados 27 y 28 de julio, cuando viajé a Kabul y a Qalai-Naw y tuve ocasión de comprobar, una vez más, las dificultades que enfrentan a diario nuestros militares, pero también volví a comprobar su decidido compromiso con el encargo que han recibido de este Parlamento.

He pretendido, señorías, dejar clara la naturaleza de la misión en Afganistán, la relevancia que tiene para nuestra seguridad y los frutos logrados gracias a la labor de nuestras tropas en su área de responsabilidad. A continuación les expondré la evolución de la situación en este país a la luz de los acontecimientos recientes. El pasado 20 de agosto Afganistán celebró elecciones presidenciales y de los consejos provinciales. Como ya recalqué en mi anterior comparecencia del 17 de junio, las elecciones marcaban un hito en la historia de ese país, por ser las primeras que organizaban los propios afganos en treinta años. Estos comicios son la prueba más clara de la convicción de la comunidad internacional en la necesidad de que sea el pueblo soberano de Afganistán el que decida su futuro. La Comisión electoral independiente, el órgano establecido por la Constitución afgana, fue la encargada de administrar y también de supervisar los comicios. El sistema de garantías dispone de una comisión de quejas electorales, establecida por la ley electoral afgana. De los cinco miembros que la componen, tres son expertos internacionales en temas electorales nombrados por el representante especial del secretario general de Naciones Unidas. Además, 7.000 observadores nacionales e internacionales efectuaron el seguimiento del proceso. Uno de los principales retos en la organización de este proceso electoral era garantizar unas condiciones de seguridad suficientes para que los afganos pudieran acudir a votar. Si bien en los días previos a las elecciones se produjeron varios atentados terroristas, se puede afirmar que los comicios se desarrollaron dentro de una razonable calma en lo que se refiere a la seguridad de los mismos. Durante la jornada electoral en todo el país los ataques de la insurgencia causaron la muerte de 26 personas entre fuerzas del orden y personal civil. No obstante, en la zona de acción del mando regional oeste, en el que están encuadradas las fuerzas españolas, los incidentes fueron mínimos y no hubo que lamentar ninguna muerte. Es importante destacar que todos los incidentes de seguridad fueron gestionados por las propias fuerzas de seguridad afganas sin requerir apoyo específico de ISAF. A lo largo de todo el proceso electoral, España desplegó en su área de responsabilidad un grupo táctico de apoyo a las elecciones que fue debidamente autorizado —como bien recordarán, señorías— por esta Cámara. Este grupo táctico ha desarrollado diferentes cometidos conforme al mandato establecido por ISAF y siguiendo las instrucciones del mando regional oeste. Durante el mes anterior a la celebración de los comicios, cuando ya habíamos autorizado su presencia en Afganistán, el grupo táctico centró su actividad en apoyar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad afganas para reconocer los diferentes colegios electorales en su área de actuación en la región oeste de Afganistán,

y en ese mismo periodo colaboró también en la escolta de material electoral a los colegios de toda esa área.

Durante la jornada electoral del 20 de agosto el grupo táctico se constituyó como fuerza de reacción rápida para apoyar a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad afganos. Esta fuerza colaboró en la seguridad de nuestra zona de responsabilidad en aquellos lugares donde las autoridades del país no disponían de entidad o de capacidad suficiente para garantizarla, y además el grupo táctico colaboró en la escolta y en la seguridad de las urnas después de la celebración de los comicios. En todo el país, señorías, abrieron casi 6.200 colegios electorales, cifra que representa más del 95 por ciento de los colegios previstos y un número prácticamente similar al de las elecciones de 2005. En total votaron 6,5 millones de afganos, lo que supone una participación cercana al 40 por ciento. En lo que se refiere a la provincia de Badghis, el área bajo responsabilidad de nuestros militares, abrieron 126 colegios electorales a los que fueron a votar más de 125.000 afganos, una participación que fue calificada por Naciones Unidas de satisfactoria. Como antes mencioné, en el conjunto de la provincia la jornada electoral transcurrió con normalidad, solamente se produjeron dos incidentes de cierta importancia en dos colegios electorales en los que, afortunadamente, no hubo que lamentar ninguna desgracia personal.

Completada la jornada electoral y tras un laborioso proceso de escrutinio, el pasado 17 de septiembre la Comisión electoral independiente hizo públicos los primeros resultados provisionales. Según estos resultados, el presidente Hamid Karzai obtendría el 54,6 por ciento de los votos emitidos, mientras que su rival, el ex ministro Abdullá Abdullá, alcanzaría el 27,8 por ciento de las papeletas. En caso de que se confirmen los resultados oficiales definitivos, Karzai accedería a la presidencia de Afganistán sin necesidad, señorías, de que se celebrara una segunda vuelta. No obstante, es importante mencionar las denuncias de irregularidades que se han presentado acerca del proceso electoral y sobre sus resultados. Estas quejas están a día de hoy siendo investigadas tanto por la Comisión electoral independiente como por la Comisión electoral de quejas. El pasado lunes 21 de septiembre ambos organismos alcanzaron un acuerdo para establecer un mecanismo que agilice la declaración oficial de los resultados definitivos de estas elecciones presidenciales. El acuerdo que se recoge en un plan operativo de recuento y auditoría prevé el establecimiento de una metodología común para el recuento en aquellos colegios electorales sobre los que exista una sospecha de fraude. Ambas instituciones se han comprometido a su vez a que el proceso de recuento y auditoría sea riguroso y transparente y se lleve a cabo lo más rápido posible para que concluya este mismo mes de septiembre. Por tanto, señorías, este acuerdo entre las dos instituciones permite esperar una proclamación definitiva y oficial de los resultados antes de que finalice este mes. En tal caso, si alguno de los candidatos hubiese obtenido más del 50 por ciento de los votos, la inauguración del nuevo mandato presidencial

podría tener lugar la tercera semana del mes de octubre. En respeto a la soberanía del pueblo afgano, la comunidad internacional, incluido el Gobierno de España, apoya las instituciones del país y ha evitado ejercer cualquier injerencia sobre el proceso. No se descarta, no obstante, la celebración de una segunda vuelta, que, de ser necesaria, podría ocurrir también en esa tercera semana de octubre. En previsión de esta posible segunda vuelta, el grupo táctico de apoyo a las elecciones está centrando su actuación en colaborar con el Ejército nacional afgano para garantizar la libertad de movimientos entre los principales núcleos de población. Sigue siendo fundamental garantizar la seguridad también durante el recuento. Por esta razón, el representante civil de la OTAN ha asegurado que se proporcionará un adecuado nivel de seguridad que garantice la fiabilidad del recuento de votos. En resumen, señorías, con todos sus defectos, las elecciones constituyen un hito importante para Afganistán y en la estrategia para Afganistán. Han sido organizadas por los propios afganos, de acuerdo con su propia legislación y haciendo uso de sus propias instituciones, y a pesar de los incidentes las condiciones de seguridad durante las elecciones han sido mejores que las previstas y puede afirmarse que la insurgencia ha fracasado en su intento de impedir el proceso electoral. España y sus aliados hemos tenido claro desde el principio la importancia de estas elecciones para conformar un Gobierno afgano que sea legítimo, que sea fuerte y que cuente con el respaldo de la población civil. El trabajo de nuestras tropas era garantizar un entorno seguro en su área de responsabilidad, y han hecho de nuevo, como se desprende, señorías, de los datos que les he trasladado, un excelente trabajo.

Antes de detenerme en los retos que nos aguardan en el desarrollo futuro de la misión, quisiera volver a destacar los elevados riesgos que corren nuestras tropas en Afganistán. Lo he manifestado en todas mis comparencias anteriores. Lo dije en noviembre, lo dije en diciembre, lo dije en julio y hoy lo repito de nuevo. Nuestros efectivos cumplen su misión en un escenario complejo, corriendo un alto riesgo y en un contexto de violencia generalizada en el que se enfrentan constantemente a la amenaza de la insurgencia. Y permítanme efectuar aquí una precisión. Según lo define ISAF, insurgencia es un término genérico que se refiere a muchas y a variadas amenazas. Cuando hablamos de insurgencia nos referimos a la actividad organizada de los grupos talibanes, pero también nos referimos a los señores de la guerra, que dominan especialmente ciertos territorios. Del mismo modo, este concepto de insurgencia se extiende a quienes se lucran con el narcotráfico, a las bandas de delincuentes comunes y a los núcleos de Al Qaeda presentes en Afganistán. Por tanto, cuando ISAF habla de insurgencia se refiere a todos ellos sin distinción, porque todos ellos en cualquier caso suponen una grave amenaza para la seguridad, la estabilidad y el desarrollo del país, y en todos los casos se trata de amenazas que tenemos que frenar y, cuando la situación lo requiere, señorías, combatir. Al igual que lo fue 2008,

este año está siendo muy complejo debido a los continuos ataques de la insurgencia. Este incremento de la violencia de los últimos dos años obedece, creemos, a tres causas principales. En primer lugar, este aumento de la violencia se debe a un mayor despliegue de las fuerzas de seguridad afganas en su propio territorio. Al ejercer un mayor control sobre mayores porciones del país, el Ejército nacional afgano y la Policía nacional afgana tienen enfrentamientos más frecuentes con la insurgencia. En segundo lugar, estos meses pasados una parte de la violencia se ha debido a un intento por parte de los insurgentes de sabotear el proceso electoral para desestabilizar y deslegitimar las instituciones democráticas. Por último, el aumento de la violencia también ha sido consecuencia de la capacidad que tiene la insurgencia para continuar reclutando población civil. Por eso resulta tan importante, señorías, evitar en todo momento las muertes indeseadas de civiles, que generan resentimiento y odio entre la población y alimentan finalmente las filas de los violentos. España ha trabajado siempre tratando de evitar la muerte de civiles y ha impulsado la adopción de la nueva estrategia recientemente instaurada, que busca evitarlas a toda costa. Nuestras tropas están en Afganistán para acompañar a las autoridades afganas y apoyarlas en sus misiones. De acuerdo con el capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas y de acuerdo con las reglas de enfrentamiento de ISAF, a las que ya me referí, nuestras tropas entran en combate cuando lo requiere el cumplimiento de la misión y, por supuesto, cuando son atacadas, y en tal caso —vuelvo a insistir en esto— siempre anteponen la seguridad de la población civil a su propia seguridad. Y esto último, señorías —se lo digo con mucho orgullo—, volvió a demostrarse durante los últimos incidentes en los que se ha visto involucrado el contingente español en Afganistán.

Paso a informarles ahora mismo de esos incidentes. El primero ocurrió el 2 de septiembre en las proximidades del paso de Sabzak, en la ruta que une a las ciudades de Herat y Qala-i-Naw —de forma genérica, como ustedes saben, nuestros contingentes están en las provincias de Herat y de Badghis—, a unos 60 kilómetros de la base donde se encuentra nuestro equipo de reconstrucción provincial, el PRT, en Qala-i-Naw. El paso de Sabzak tiene una enorme importancia estratégica porque supone la única vía de comunicación entre las provincias de Herat y Badghis, que les mostraba, cosa que podrán ustedes apreciar en el primer mapa que les hemos distribuido, estrictamente el del paso de Sabzak, a mitad de los caminos entre las provincias de Herat y Badghis y el único camino posible, como les decía. De hecho, los insurgentes venían sometiendo a extorsión a los viajeros en ese paso y les exigían el pago de un tributo por permitirles el paso. En torno a las tres de la tarde, hora local, de ese 2 de septiembre, la compañía del grupo táctico de apoyo a las elecciones sufrió un ataque con fuego de fusilería, que fue repelido. Aunque en un primer momento se solicitó apoyo aéreo, los dos aviones de Reino Unido que acudieron a la zona no llegaron a intervenir. Como consecuencia del

ataque, y muy probablemente debido al rebote de un proyectil, resultó herido en una pierna un sargento del Ejército de Tierra, que fue atendido en el lugar de los hechos. Posteriormente, el militar español fue trasladado en helicóptero al Hospital Role 2 de Herat, donde se confirmó que su herida era de carácter leve. Este militar recibió el alta a los cinco días. El segundo incidente se produjo también en el paso de Sabzak, hacia las nueve de la mañana del día siguiente, del 3 de septiembre. El mismo grupo táctico de apoyo a las elecciones se dirigía al encuentro de un convoy de la Policía afgana que incluía dos autobuses con pasajeros civiles. Al pasar por la misma zona en la que se había producido el ataque el día anterior se produjo de nuevo un fuego de fusilería, esta vez desde cuatro posiciones distintas, y en ese momento los integrantes del grupo táctico maniobraron para envolver a los atacantes y respondieron al fuego. Como es habitual en este tipo de acciones, los militares españoles solicitaron apoyo aéreo, y en torno a las diez treinta de la mañana llegaron al lugar helicópteros italianos Mangusta, que abrieron fuego contra las posiciones de los insurgentes. Aproximadamente una hora más tarde se produjo un nuevo ataque de los insurgentes, que ante la acción de los helicópteros se refugiaron en la entrada de una de las minas existentes en esa área. En ese momento, señorías, y por encontrarse muy cerca de la aldea de Marghozar, nuestras fuerzas indicaron a los pilotos de los helicópteros que no abrieran fuego. Finalmente, hacia las catorce y quince los insurgentes salieron de su refugio y consiguieron escapar. Como SS.SS. recordarán, ISAF confirmó que a raíz de este enfrentamiento resultaron muertos trece insurgentes y hubo al menos tres heridos, sin que hubiera que lamentar ningún daño en el destacamento español. El tercer incidente se produjo dos días más tarde, el 5 de septiembre, en las proximidades del pueblo de Sangha Tesh, al norte de Qala-i-Naw, como podrán ver en el segundo mapa que les he trasladado. Las fuerzas españolas se encontraban apoyando en ese momento a la Policía y al Ejército afganos cuando sufrieron un hostigamiento con fuego de fusil, del que resultó herido en una pierna un cabo primero de la Armada española. El militar fue atendido primero en el PRT de Qala-i-Naw y luego fue trasladado al hospital de Herat, donde sus heridas se diagnosticaron también, señorías, como de carácter leve. El militar recibió el alta a los nueve días. Por último, el cuarto incidente se produjo el pasado 12 de septiembre. En esta ocasión las fuerzas de la Policía y del Ejército afgano sufrieron un hostigamiento por parte de los insurgentes en la llamada Ruta Lithium, en el valle de Sangha Tesh. En el tercer mapa podrán ver el paso de Sabzak, los dos primeros incidentes, el tercero en Sangha Tesh y, finalmente, el cuarto en la Ruta Lithium. Esta tiene mucha importancia debido a que une precisamente las ciudades de Qala-i-Naw y de Murghab. Las tropas españolas acudieron allí en auxilio de las fuerzas de seguridad afganas y de nuevo solicitaron apoyo aéreo. Llegaron a la zona dos aviones F-18 estadounidenses de la coalición internacional. La acción produjo un número no determinado de

bajas entre los insurgentes, sin que hubiera que lamentar ninguna baja en las tropas españolas ni tampoco en las fuerzas afganas.

Estos fueron, señorías, los cuatro incidentes registrados en el mes de septiembre, y quisiera destacarles que los cuatro —si se fijan— comparten los mismos rasgos, que son los siguientes. En primer lugar, todos los incidentes ocurrieron mientras nuestras tropas desarrollaban misiones de apoyo a la Policía y el Ejército afganos. En segundo lugar, se produjeron en puntos geográficos de gran importancia para la libre circulación de personas y mercancías. Tanto el paso de Sabzak como la ruta Lithium constituyen ejes de comunicación estratégicos que los insurgentes intentan controlar, entre otras razones para someter a extorsión a quienes transitan por ellos. Y en tercer lugar, la respuesta de nuestros militares fue coordinada en todo momento por el mando de ISAF, y en todas las acciones participaron fuerzas de otros países. Vuelvo a reiterar que las tropas españolas actuaron siempre conforme a las reglas de enfrentamiento que compartimos todos y cada uno de los aliados en ISAF. Quiero destacar que el Estado Mayor de la Defensa ha informado con total transparencia de cada uno de estos incidentes ocurridos y que va a seguir haciéndolo puntualmente cada vez que se produzcan.

Señorías, en Afganistán hay una situación de violencia generalizada y nuestros militares corren serios riesgos sobre el terreno, pero también les digo que están preparados para enfrentar esta violencia. Como he reiterado, en todas las ocasiones la seguridad de nuestras tropas es la primera prioridad de nuestro Gobierno. Las garantías de seguridad a nuestros soldados en Afganistán no solo se refieren a las condiciones sobre el terreno, sino que también se extienden a su transporte desde que salen de España hasta que se posicionan en su destino final y regresan finalmente a territorio nacional. Para que dispongan de un transporte adecuado, la gran mayoría de nuestros soldados son trasladados a la zona de operaciones en vuelos chárter de compañías aéreas comerciales, primero entre España y Manás, y desde la base aérea se vuela al área de responsabilidad española, ya, señorías, con medios militares. Sobre el terreno seguimos esforzándonos por dotar a las tropas con los medios más apropiados para su protección. Entre estos medios figuran los vehículos aéreos no tripulados, los UAV, y los dos helicópteros Super Puma del Ejército del Aire para aeroevacuación médica que están desplegados en la base de Herat. También hemos reforzado el perímetro de seguridad de las bases mediante la instalación de dispositivos de alta tecnología para la vigilancia y la detección de movimientos, y del mismo modo prosiguen las tareas de construcción de la nueva base de apoyo provincial, PSB, de Qala-i-Naw. Como saben también SS.SS., esta base, que será mucho más amplia que la actual, mejorará la seguridad de los efectivos allí desplegados debido a que esta estará ubicada en los límites de la ciudad, junto al aeropuerto, y no en el centro de la población como lo está ahora.

En cuanto a la dotación de vehículos, todos los vehículos tácticos que se utilizan en misiones fuera de las bases están equipados con inhibidores de frecuencia. Además, y tal y como les adelanté en mi anterior comparecencia, en los meses de junio y julio se desplegaron los nuevos vehículos blindados sobre ruedas de alta movilidad táctica multipropósito Lince, o LMV. De esta forma, nuestras tropas ya cuentan con 92 vehículos Lince sobre el terreno, 32 más de los que estaban inicialmente programados. En los próximos meses desplegaremos otros tres vehículos Lince suplementarios. En este mismo sentido, señorías, también vamos a cumplir nuestro compromiso de comienzo del envío de vehículos de pelotón RG-31 al teatro de operaciones afgano antes de que acabe este año. Ya hemos recibido 20 vehículos que han superado todas las pruebas de seguridad y de calidad a las que les hemos sometido. Así, y a medida que vaya culminando el proceso de adiestramiento, vamos a enviar a Afganistán 49 vehículos RG-31 para mejorar la protección de nuestras tropas. En el primer trimestre de 2010 tenemos previsto recibir los 51 vehículos que completan la dotación prevista. Esto confirma una vez más que seguimos redoblando los esfuerzos para garantizar la seguridad de aquellos que corren riesgo velando por la nuestra en nombre de España. Y hacemos aún más esfuerzos para minimizar los riesgos en un entorno tan violento como el afgano.

Paso ahora, señorías, a exponer los últimos avances en lo que se refiere a la nueva estrategia de la comunidad internacional hacia Afganistán. En mis anteriores comparecencias ante esta Cámara, tanto en noviembre como en diciembre, adelanté muchos de los puntos de esta nueva estrategia. Tras la cumbre de la OTAN celebrada en abril en Estrasburgo-Kehl amplié estos mismos puntos en mi comparecencia del pasado 17 de junio. Esta cumbre, como saben, dio un nuevo impulso a la misión que la Alianza desarrolla en Afganistán. Nos complace comprobar que la visión que el Gobierno ha defendido siempre coincide con la nueva estrategia de la OTAN. España ha abogado, como saben, desde hace tiempo por un enfoque que sea global, es decir, que combine adecuadamente los instrumentos militares, pero también políticos, económicos y diplomáticos; que acelere el proceso de afganización, es decir, la asunción por parte de las autoridades afganas de sus propios deberes y responsabilidades, con el objetivo de alcanzar el control del país y reducir la dependencia internacional; que busque crear un entorno más seguro, priorizando el bienestar de la población civil y que al mismo tiempo facilite las labores de desarrollo y reconstrucción; que abogue por una mayor coordinación de los esfuerzos de la comunidad internacional bajo el liderazgo de las Naciones Unidas; y por último, que implique de forma constructiva a todos los países vecinos; algunos más cruciales que nunca para el éxito de la estrategia. Les recuerdo, señorías, que estos elementos estaban ya presentes en el documento de reflexión titulado: Una estra-

tegia para el éxito, que España circuló a nuestros aliados en junio de 2007. Una parte de ellos fueron recogidos en el Plan estratégico político-militar aprobado en la cumbre de la OTAN en Bucarest en marzo de 2008, así como en la nueva estrategia acordada en Estrasburgo-Kehl. Esta estrategia es multidimensional y el instrumento militar es solo una faceta de ella; es un medio para conseguir un fin. En coherencia con su naturaleza de operación de mantenimiento de la paz, el objetivo final de nuestra presencia en Afganistán es la estabilización del país, el fortalecimiento de sus instituciones y la vertebración de su sociedad. Estas últimas son las que deben crear las condiciones para el buen gobierno y para el desarrollo de la población afgana. Si Afganistán vive en paz, viviremos todos más seguros. El nombramiento del nuevo comandante de ISAF, el general Stanley McChrystal, que tomó posesión de su cargo el pasado 15 de junio, aporta un nuevo impulso a las ideas que les he mencionado. Durante el encuentro que mantuve con él el 28 de julio en Kabul, el general McChrystal me manifestó su convencimiento de que para derrotar a la insurgencia era necesario principalmente —y lo cito textualmente— ganarse los corazones y las mentes de la población afgana. Para lograrlo —dijo el comandante de ISAF— es necesario evitar a toda costa las bajas civiles, porque de otro modo nunca vamos a lograr algo imprescindible en esta estrategia, el apoyo de la población.

La postura del general McChrystal coincide plenamente con la que siempre hemos defendido en este Parlamento y con la que ha defendido el Gobierno de España, y así se lo trasladé durante dicho encuentro. Expresé esta misma postura durante la entrevista que mantuve con el secretario de Defensa de Estados Unidos, Robert Gates, durante mi visita oficial a este país el pasado 30 de junio. Siempre hemos insistido, señorías, este Parlamento y el Gobierno de España en la necesidad de evitar las bajas civiles, y sepan que las tropas españolas han velado por evitar los daños a la población en el transcurso de las operaciones, como quedó demostrado una vez más durante el incidente en el paso de Sabzak al que antes me referí. Hay que reconocer, señorías, que a lo largo de estos ocho años en Afganistán se han cometido errores, sobre todo en lo que se refiere a las bajas civiles, y estos errores no se pueden repetir si queremos que se cumplan los objetivos de la misión. Así pues, nos parece muy positivo que tras el cambio de Gobierno de Estados Unidos, y a iniciativa del general McChrystal, ISAF haya redefinido su estrategia. Con ella se busca, más que combatir la insurgencia, ganarse la confianza de la población civil reconstruyendo infraestructuras y centrándose no en los talibanes sino en la población —abro y cierro comillas en esta última frase—, ayudando al Gobierno y autoridades afganas a estar presentes y a estar activos entre la población. Con el lema ocupar, mantener y construir se introduce un nuevo procedimiento de actuación de las fuerzas de ISAF, en el sentido de que deben mantener presencia en el terreno para evitar que la insurgencia domine determinados

puntos clave y mantener presencia entre la población civil para que esta sienta su cercanía y despierte su confianza y seguridad. Con este ambiente más estable se espera fijar los pilares necesarios que permitan impulsar los proyectos de reconstrucción del país y, por consiguiente, del éxito del plan.

Como SS.SS. también conocen, el secretario general de la OTAN encargó al general McChrystal un informe con su evaluación acerca de la situación en el terreno y también de sus recomendaciones. Este documento, el ya llamado informe McChrystal, pretende abrir un debate en el Consejo Atlántico, el CAN, para mejorar la estrategia aliada en Afganistán. Tras recibir el documento, el secretario general lo ha distribuido al Consejo Atlántico y al comité militar para que ofrezcan su asesoramiento. El informe McChrystal constituye una pieza importante para la nueva estrategia de la Alianza. En la reunión de ministros de Defensa de la OTAN que mantendremos en Bratislava los próximos 22 y 23 de octubre discutiremos a fondo este documento y analizaremos sus aportaciones con vistas a una posible revisión de la estrategia aliada en Afganistán. Según el análisis del general McChrystal, en este momento la prioridad número uno de la estrategia aliada debe consistir en mejorar la seguridad y la lucha contra la insurgencia, pero priorizando el bienestar de la población, y en ese sentido es necesario conciliar el esfuerzo civil y el militar y al mismo tiempo neutralizar los apoyos que recibe la insurgencia proveniente de los países vecinos. Para el comandante de ISAF, la segunda prioridad debe consistir en incrementar la capacidad de las fuerzas de seguridad del país para contar con un ejército propio y con una policía propia que garanticen por sí solos la seguridad de toda su población. El objetivo final de esto será la transferencia de la responsabilidad de la seguridad de las fuerzas internacionales al Gobierno afgano. Por último, el general McChrystal recomienda como tercera prioridad el apoyo a la gobernabilidad y al desarrollo del país. ISAF debe respaldar activamente aquellas medidas encaminadas a apoyar el proceso de reconciliación nacional y continuar con la disolución de los grupos armados ilegales. Todo esto, señorías, será discutido en la próxima reunión ministerial de Bratislava. Entretanto, y como antes les había avanzado, con el lema ocupar, mantener y construir el actual comandante de ISAF ha introducido un nuevo procedimiento de actuación de las fuerzas de ISAF, en el sentido de que estas deben ahora mantener presencia en el terreno con un doble objetivo: por un lado, mantener presencia para evitar que la insurgencia domine determinados puntos clave del territorio y, por otro, mantener presencia entre la población para que despierte un sentimiento de confianza y de seguridad. Asimismo, esta estrategia de mantenimiento de la presencia busca que las instituciones locales y provinciales, es decir, las autoridades afganas, consoliden su legitimidad entre los ciudadanos. Un entorno más estable sentará las bases que permitan impulsar los proyectos de reconstrucción, que en última

instancia constituyen una prueba tangible del éxito de la estrategia.

Todo esto, señorías, debe llevar a lo que España ha defendido desde hace tiempo y que se resume en un término, el proceso de afganización. Este es el proceso que permitirá que los afganos se constituyan en protagonistas y asuman progresivamente sus propios deberes y sus propias responsabilidades. Este proceso de afganización solo se logrará si en última instancia el Gobierno y las instituciones afganas disponen de los medios necesarios para ejercer sobre el territorio su autoridad. Afganistán necesita un ejército nacional y una policía nacional totalmente autónomos y preparados para que puedan hacerse cargo de la defensa y de la seguridad de su país. Por ello, ISAF impulsa de manera prioritaria todas aquellas medidas relacionadas con la instrucción, la capacitación, la formación y el adiestramiento, además del equipamiento de las unidades de seguridad afganas. En este sentido, el Ejército nacional afgano ya cuenta con 91.000 efectivos. El objetivo es que en diciembre de 2011 el Ejército afgano disponga en sus filas de hasta 134.000 soldados. Esto permitirá que el Gobierno de Kabul extienda progresivamente su autoridad sobre la totalidad del territorio y que el ejército afgano pueda hacerse cargo de la seguridad de su país. Actualmente ya existen dos batallones del Ejército nacional afgano en condiciones de operar en solitario. También hay un tercer batallón de operaciones especiales totalmente autónomo con una preparación técnica superior a la de los batallones regulares.

Como ya saben SS.SS., España también participa activamente en este proceso de instrucción y adiestramiento de las unidades militares afganas asignadas a nuestra área de responsabilidad. Por un lado, hemos desplegado en Herat dos equipos operativos de asesoramiento y enlace, los llamados OMLT, que suman 52 efectivos. Estos equipos tienen el cometido de instruir y formar al grupo logístico de la brigada número 1 del 207 cuerpo del Ejército nacional afgano y a la unidad de servicios de base de dicha brigada. Por otra parte, desplegaremos en Badghis un tercer OMLT compuesto por 12 instructores para la formación y adiestramiento de una unidad patrocinada tipo compañía. Lo recordarán porque este despliegue fue autorizado por el Parlamento el pasado 17 de junio. Como también saben SS.SS., estamos construyendo un acuartelamiento en Qala-i-Naw para un batallón del Ejército nacional afgano del que formará parte esta unidad patrocinada. Las obras, que se iniciaron en mayo, se van a prolongar hasta el primer semestre de 2010, momento en que desplegaremos el OMLT. En lo que se refiere a la Policía nacional afgana, que es la que está sufriendo ahora mismo el mayor número de bajas a causa de los ataques insurgentes, es necesario contar en primer lugar con una policía libre de corrupción, que sea impermeable a la infiltración talibán y que posea un mayor grado de profesionalidad y de motivación. Para lograrlo, en la cumbre de Estrasburgo-Kehl los jefes de Estado y de Gobierno de la OTAN acordaron crear una misión de entrenamiento

específica para la Policía afgana. La forma de entrenar a la policía se inspira en la del ejército mediante la creación de equipos de adiestramiento y de enlace operativos oficiales, o Pomlt. Esta misión está en fase de definición y España se comprometió a participar con un contingente, como ya conocen, de hasta 40 guardias civiles. Como parte de nuestro apoyo a las fuerzas de seguridad afganas, quiero destacar que el pasado 15 de septiembre se entregó un nuevo edificio, situado en el interior de una jefatura de policía de Qala-i-Naw, que servirá para alojar una fuerza de reacción rápida. Este edificio forma parte de los proyectos de impacto rápido que lleva a cabo el componente militar del PRT en Qala-i-Naw.

Así pues, señorías, debemos avanzar y acelerar el continuo proceso de afganización, y ahora que todos los aliados coinciden en la estrategia y en el rumbo a seguir, este momento es particularmente adecuado para adoptar nuevas medidas que impulsen nuestra misión. En ese sentido, el Gobierno apoya de forma decidida la celebración de la cumbre internacional sobre Afganistán que el primer ministro Gordon Brown, la canciller Angela Merkel y el presidente Nicolas Sarkozy han propuesto al secretario general de la ONU, Ban Ki-moon. Esta cumbre, que debe contar con el apoyo de las autoridades afganas, estaría copresidida por el propio secretario general de Naciones Unidas y el Gobierno de Afganistán que surja de las nuevas elecciones. El objetivo de esta cumbre es doble: evaluar la situación de las primeras elecciones presidenciales y estudiar los retos futuros a los que se enfrenta la misión, incluyendo la necesidad de revisar en el año 2010 el pacto por Afganistán, el *Afghanistan Compact*. La intención, señorías, es acordar nuevos plazos para proceder al traspaso de responsabilidades a los propios afganos. En este sentido, deberá también evaluarse la posibilidad de aumentar el ritmo y de mejorar la calidad de los programas de instrucción, capacitación, formación y adiestramiento de ejército y policía para acelerar por tanto la transición de poderes. ¿Cuáles serían estos nuevos plazos? Hoy por hoy, como comprenderán, es difícil fijar una fecha concreta para el término de la misión. Estos plazos deben surgir del consenso entre todos los aliados y también deben contar con el acuerdo de las autoridades afganas y del resto de la comunidad internacional. Algunas de las aproximaciones de calendario que se han realizado nos parecen razonables, pero no hay duda de que debemos plantearnos un nuevo calendario realista y con hitos concretos, y las autoridades afganas deben en todo momento responsabilizarse de su cumplimiento. Al igual que sucedió en el pasado, España apoyará cualquier iniciativa realista y responsable que acelere todo este proceso y que logre un mayor compromiso por parte de las autoridades afganas para hacerse cargo de su país. Cuanto antes consigamos que Afganistán sea capaz de alcanzar una paz estable, antes podremos dar por terminada la misión. La estrategia de salida tendrá sentido cuando Afganistán alcance un nivel suficiente de estabilidad institucional, económica y social para que no se convierta en un Estado

fallido, para que no sea una amenaza para sus vecinos y la estabilidad regional y para que no sea una amenaza global. Entretanto, es importante que mantengamos nuestra presencia, señorías, en Afganistán. Todos somos conscientes de que si ahora mismo lo abandonáramos a su suerte el país volvería a ser dominado por el extremismo violento y se convertiría de nuevo en el epicentro de las operaciones del terrorismo internacional a nivel global. Por ello, señorías, y a la luz de lo expuesto, me gustaría reiterarles que nuestras tropas están extendiendo su presencia en su área de responsabilidad, que lo hacen en un entorno de mayor inseguridad y que la adopción de la nueva estrategia por parte de todos los aliados permite albergar esperanzas renovadas en cuanto al cumplimiento de los objetivos de la misión.

Teniendo en cuenta todo esto, paso a explicar la necesidad del refuerzo estable de efectivos que pide al Gobierno el Estado Mayor de la Defensa y para el cual vengo a solicitar autorización de esta Cámara. En estos momentos, y debidamente autorizada por el Parlamento, la actual contribución militar de España al esfuerzo de la Alianza y de la comunidad internacional en ISAF es la siguiente. En primer lugar, una base de apoyo avanzada en Herat, en la que se encuentran un hospital role 2, helicópteros de evacuación sanitaria, helicópteros de transporte, una compañía de reacción rápida, personal de gestión del aeropuerto de Herat y un elemento de apoyo nacional. En segundo lugar, un equipo de reconstrucción provincial, o PRT, en Qala-i-Naw, con un componente civil y otro militar. El componente civil del PRT combina personal diplomático, personal de cooperación para el desarrollo y empleados de empresas españolas. En tercer lugar, están desplegados en Herat los dos equipos operativos de asesoramiento y enlace, los OMLT, a los que me referí con anterioridad. Contamos también con personal en el Cuartel General del Mando Regional Oeste en Herat y en el Cuartel General de ISAF en Kabul. Además, tenemos un destacamento del Ejército del Aire desplegado en la base aérea de Manás, en Kirguistán, que cuenta con aviones C-130 Hércules, uno de ellos habitualmente destacado en Herat. Por último, y también como antes les indiqué, en el primer semestre de 2010 se desplegará un OMLT compuesto por doce instructores para la formación y el adiestramiento de una unidad patrocinada del Ejército nacional afgano.

El total de efectivos estables desplegados actualmente en Afganistán es de 778 militares. A estos se agregan los 520 efectivos desplegados con carácter temporal, también debidamente autorizados por el Congreso, que son los siguientes. Por un lado, el grupo táctico de apoyo a las elecciones, compuesto por 450 militares, desplegado en las provincias de Herat y Badghis. En caso de que no sea necesaria una segunda vuelta en el proceso electoral, este batallón completará su repliegue en la tercera semana de octubre, momento en el que podría iniciarse, como les comentaba, el nuevo mandato presidencial. En la actualidad estamos a la espera de que la Comisión electoral de quejas —tal como también les

comenté— resuelva las demandas que se han presentado a fin de que la Comisión electoral independiente publique los resultados definitivos de la primera ronda. Esto debería ocurrir, como decía, antes de que finalice el mes de septiembre. Por otro lado, esta semana se desplegó en Kabul un contingente de 66 militares y cuatro guardias civiles. Este contingente se va a hacer cargo de la gestión y la administración del aeropuerto internacional de Kabul a partir del próximo 1 de octubre y durante un periodo de seis meses. Señorías, en todas las misiones el número de efectivos está siempre condicionado por la evolución de los acontecimientos y por las necesidades que se requieran para el buen cumplimiento de los objetivos que la misión tiene marcados. ISAF, por supuesto, no ha sido una excepción. Nuestro contingente en Afganistán se ha incrementado a lo largo de los años de acuerdo con las necesidades que marcaba la situación. Tal como les comenté en mi comparecencia del pasado 17 de junio —y cito textualmente—, en caso de que un nuevo contexto aconsejara nuevas aportaciones, regresaré ante esta Cámara para informar al Parlamento y solicitar de nuevo su aprobación para el envío de efectivos adicionales. Pues bien, tras evaluar la situación sobre el terreno, el Estado Mayor de la Defensa presentó el pasado 8 de septiembre un informe en el que solicita incrementar nuestro contingente en Afganistán con un refuerzo estable de 220 efectivos que se desplegaría en Qala-i-Naw y que se agregaría a los 778 militares que mantenemos ya de modo estable. Para determinar esta necesidad, el Estado Mayor ha tenido en cuenta varios factores. En primer lugar, la actividad de la insurgencia derivada de una mayor extensión de la presencia de la policía y del ejército afganos. En segundo lugar, las necesidades derivadas de la implementación de la nueva estrategia y en ella de la aceleración del proceso de afganización. En tercer lugar, las tareas encomendadas al equipo de reconstrucción provincial, el PRT de Qala-i-Naw. En cuarto lugar, las misiones de apoyo a la Policía y al Ejército afganos. Por último, la labor de vigilancia de infraestructuras y de otros proyectos que desarrolla la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, tanto en Qala-i-Naw como en las afueras de la ciudad.

Pasaré a explicar detalladamente estas razones. En primer lugar, las actividades del PRT, el equipo de reconstrucción provincial, especialmente estas, las de reconstrucción, siguen aumentando en número y en extensión geográfica desde que se diseñó su composición hace ya cuatro años. A pesar de ello, el número de efectivos que debe proporcionar seguridad se ha mantenido prácticamente igual en todo este tiempo. De seguir así, esto podría producir un sobre esfuerzo de personal y de material que sin duda afectaría al cumplimiento de los cometidos que tiene asignados el componente militar de dicho PRT. El refuerzo de este componente sería un importante apoyo para poder continuar con las actividades del equipo de reconstrucción provincial sin que se produzca una sobrecarga de tareas. Además, el mayor

uso del aeródromo de Qala-i-Naw demanda, igualmente, una seguridad adicional que no estaba prevista en el diseño inicial de la fuerza que desplegamos en Qala-i-Naw. Por otra parte, señorías, la buena ejecución de la nueva estrategia definida por la OTAN aconseja disponer de un mayor número de efectivos. En el marco del proceso de afganización, el despliegue realizado con el grupo táctico de apoyo a las elecciones ha permitido aumentar las condiciones de seguridad en la provincia de Badghis. El incremento propuesto por el Estado Mayor serviría para prolongar y para consolidar esas nuevas condiciones de seguridad hasta que las fuerzas de seguridad afganas, por ahora insuficientes, asuman el control de la situación. Por último, está previsto que se celebren elecciones legislativas y locales en Afganistán entre la primavera y el verano del próximo año 2010. Es muy probable que España sea de nuevo requerida para prestar apoyo electoral en materia de seguridad, como lo está haciendo ahora y como lo ha hecho en las ocasiones anteriores en las que ha habido otros procesos electorales. En tal caso, el despliegue en Qala-i-Naw de una nueva unidad de apoyo serviría para mejorar las condiciones de seguridad en previsión del eventual despliegue temporal de una unidad que apoye las elecciones para dentro de seis meses.

Teniendo en cuenta lo anterior, señorías, este refuerzo que recomienda el Estado Mayor de la Defensa, y cuya autorización el Gobierno solicita a esta Cámara, permitiría incrementar la seguridad en la provincia de Badghis, para hacer frente al aumento de la actividad insurgente; consolidar capacidades críticas como mando y control, como inteligencia y logística así como el necesario núcleo de apoyo a las unidades y a la base de apoyo provincial; reforzar el apoyo logístico, la seguridad y la protección a los equipos de formación, capacitación y adiestramiento del Ejército y de la Policía afganos, así como a las labores de cooperación al desarrollo que lleva a cabo la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo; y por último, mantener los logros alcanzados durante el apoyo al reciente proceso electoral y pensando también en el venidero. Este nuevo refuerzo que les solicito se corresponde con el que ya han realizado muchos de nuestros aliados de la OTAN. En lo que va de año, Reino Unido, Bélgica, Turquía, Polonia, República Checa y Albania han aumentado ya sus capacidades en Afganistán; Francia ha mantenido una parte de las unidades que tenía previsto replegar; otros países participantes en ISAF han anunciado un incremento de su contingente, como es el caso de Australia u hoy mismo de Reino Unido; Estados Unidos comprometió en febrero el envío adicional de 17.000 efectivos, de los cuales unos 10.000 ya se encuentran sobre el terreno. En este contexto, y al amparo de lo establecido en el artículo 17.1 de la Ley Orgánica 5/2005, de Defensa Nacional, y cumpliendo lo acordado por el Consejo de Ministros en su acuerdo de 11 de septiembre de 2009, solicito, señorías, a este Congreso de los Diputados autorización para ampliar la participación de las

Fuerzas Armadas españolas en la misión ISAF con un refuerzo estable de 220 efectivos. Este refuerzo estaría constituido de la siguiente manera: una compañía que, junto a una ya desplegada en Herat, constituiría un grupo táctico de maniobra; un núcleo de apoyo al citado grupo táctico de maniobra que estaría formado por unidades de apoyo al combate y unidades logísticas; también serviría para reforzar la unidad de apoyo logístico de la base de apoyo provincial, y un refuerzo de elementos de mando y control que serviría para hacer frente al esfuerzo añadido de planeamiento, coordinación y control de las nuevas tareas del grupo táctico. De esta forma, nuestras tropas ganarían libertad de acción en su área de responsabilidad y esto contribuiría, a su vez, a crear un ambiente más estable que facilitara las tareas de reconstrucción, de desarrollo y de gobernabilidad en la provincia de Badghis. Según los cálculos del Estado Mayor, el coste económico de la operación será aproximadamente de 20,8 millones de euros al año. Esta cantidad se sufragará a cargo del capítulo 228 para la financiación de operaciones de paz. En definitiva, señorías, con la aprobación por parte de esta Cámara, si así sucede, de este refuerzo estable que solicita el Estado Mayor de la Defensa estaremos proporcionando los medios adecuados a nuestras Fuerzas Armadas para acelerar el necesario proceso de afganización y asegurar lo antes posible el cumplimiento de nuestra misión en Afganistán.

Termino, señorías. Nuestra participación en ISAF es consecuencia, lo conocen ustedes bien, de nuestro compromiso con los aliados y con el pueblo afgano, pero también se sustenta en la existencia de una amenaza real para la seguridad de todos los españoles, y esa amenaza seguirá activa mientras la comunidad internacional no sea capaz de garantizar un Afganistán estable y en paz. Por eso a lo largo de estos ya casi ocho años de misión hemos mantenido nuestra presencia en este país y por eso hemos redoblado nuestros esfuerzos, como también lo han hecho todos nuestros aliados. En todo este tiempo nuestros militares desplegados en Afganistán han realizado un magnífico trabajo en su área de responsabilidad y están cumpliendo con su misión de forma intachable. Es cierto que en algunos casos los objetivos de ISAF no se están materializando al ritmo deseado, debido en parte y sin ninguna duda a algunos errores que han sido cometidos en el pasado. También es cierto que existe un escenario de mayor violencia en el país que supone mayores riesgos para todos los militares que conforman la misión allí desplegada. No obstante, el gran consenso que existe hoy en el seno de la Alianza acerca del rumbo a seguir en Afganistán permite albergar esperanzas renovadas. Además, el nuevo Gobierno que surja de las recientes elecciones va a ser clave para consolidar la legitimidad y credibilidad de las instituciones del país.

Desde el punto de vista de la comunidad internacional, la cumbre internacional sobre Afganistán prevista para finales de año debe servir para establecer un calendario realista y concreto que acelere la transferencia de res-

ponsabilidades a las autoridades del país. Señorías, consolidar la paz y la estabilidad en Afganistán es sin duda una tarea nada sencilla. La misión es dura, es compleja y es muy arriesgada, pero es una misión en la que no podemos fallar. De ello depende el futuro del pueblo afgano, la paz y la estabilidad internacional y también la seguridad de todos nosotros. Por todo ello hoy solicito el respaldo de esta Cámara para incrementar en 220 los efectivos que España tiene de forma estable desplegados en Afganistán. Se trata de un refuerzo necesario para que nuestros militares sigan desarrollando su labor en las mejores condiciones de seguridad y sigamos impulsando nuestro objetivo: que el pueblo afgano pueda ser, más pronto que tarde, dueño de su propio destino. Vamos más no para quedarnos más tiempo, sino para culminar antes nuestras tareas de desarrollo y reconstrucción en Afganistán y de capacitación y de instrucción del Ejército y de la Policía afgana. Es decir, vamos más, señorías, también para regresar antes. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE**: Seguidamente vamos a iniciar el debate que tiene por objeto los dos puntos básicos de la comparecencia, es decir, el informe del desarrollo de la misión del contingente militar español integrado en la misión ISAF-Afganistán y la solicitud de autorización para el despliegue de efectivos adicionales de las Fuerzas Armadas españolas dentro de dicha misión. Para ello los portavoces de los grupos dispondrán de un tiempo de diez minutos —flexible— para que puedan expresar o participar en este debate. Las votaciones con respecto a la solicitud de autorización no se producirán antes de las 19:15 horas. Vamos a iniciar ahora, por tanto, las intervenciones. En primer lugar, ¿grupos que desean intervenir? **(Pausa.)** Por el Grupo Parlamentario de Esquerra Republicana-Izquierda Unida-Iniciativa per Catalunya Verds tiene la palabra el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO**: Gracias, señora ministra, por su comparecencia, aunque yo hubiera esperado del Gobierno información previa a la misma. Debemos ser uno de los pocos países que estamos comprometidos en Afganistán donde no ha habido, por parte del Gobierno, informe previo y donde el informe que al parecer ha hecho el Estado Mayor se guarda como el mejor de los secretos. Cualquier decisión y una decisión de estas características como la de enviar más tropas a un territorio en guerra o en conflicto debería estar más motivada y debería contar con suficiente información. Tengo la impresión de que el Gobierno no se toma en serio la participación parlamentaria en el envío de tropas. Cada vez más la entiende como un trámite, y como un trámite viene a esta Comisión sin informe previo —Canadá lo tiene, Estados Unidos en estos momentos también y está abriendo un periodo de reflexión—, viene al Congreso de los Diputados sin periodo de reflexión y viene al Congreso de los Diputados a proponernos, en nuestra opinión, una huida hacia adelante inaceptable,

señora ministra, porque no es tratar bien a una comisión parlamentaria no informarla suficientemente en relación con un tema tan importante como este y no es tratar bien a una comisión parlamentaria hacer propaganda, y muchas de las cuestiones que se han planteado hoy aquí tienen más que ver con la propaganda que con la reflexión y con la información. En ese sentido no nos parece un buen principio.

Por otra parte, el Gobierno parece que ha cambiado de opinión. Lleva cambiando de opinión prácticamente esta legislatura y una buena parte de la anterior, porque desde un principio el Gobierno ha venido edulcorando nuestra presencia en Afganistán, pero si uno se atiene a los datos, nuestra presencia ha ido incrementándose cada vez más en Afganistán y hoy lo que nos propone es que, al cabo de ocho años, doblemos la presencia en Afganistán, la presencia que teníamos cuando comenzó la responsabilidad del actual Gobierno. Eso es lo que nos propone hoy el Gobierno. Me preocupa esa propuesta porque, en primer lugar, no hemos estado de acuerdo y no somos prácticamente inexistentes. Ha venido a decirlo: es la práctica unanimidad del Parlamento. No, señoría, la tercera fuerza política del país ha estado en contra de la presencia en Afganistán y sigue estando en contra de la presencia en Afganistán. Por tanto, no es irrelevante el rechazo a la presencia en Afganistán ni es irrelevante —y no lo ignoren ustedes por su propio bien— la crítica a la presencia en Afganistán por parte de una, podemos considerarlo como quieran, pero en los últimos tiempos importante parte de la población española —no deberían ustedes ignorarlo— y una mayoría de población en varios de los Estados que tienen presencia militar en Afganistán. No deberían ignorar ni a este Parlamento ni a las fuerzas que no coinciden con ustedes ni tampoco deberían ignorar a la sociedad española. Me da la impresión de que están siendo, en este caso, bastante insensibles con la opinión de la sociedad.

El error que cometen ustedes en esta comparecencia, en mi opinión, es no solamente transmitirnos, en vez de información, propaganda; es el de tomar decisiones basándose en la propaganda. No hay nada peor que creerse la propia propaganda. ¡Hombre!, que diga usted que los problemas de seguridad en Afganistán se están produciendo en los últimos tiempos como consecuencia de la afganización, como consecuencia de la extensión de la influencia y del dominio de la policía y de los militares afganos, creo que no solamente es una paradoja, sino que tiene muy poco que ver con la realidad. Tiene más que ver con la propaganda. Que diga que vamos a enviar más tropas a Afganistán y así volvemos antes creo que ya no tiene que ver ni siquiera con la propaganda. Me recuerda aquello del avance hacia la retaguardia. Es lo que me recuerda ese tipo de valoraciones que ya ni siquiera son paradójicas, ni siquiera son propaganda; son un insulto a la inteligencia de los diputados, señoría. Quiero que en esta ocasión y en otras posteriores, haya más información por parte del Gobierno

y más respeto a la inteligencia de los diputados y a la opinión de los ciudadanos en materias como esta.

Señora ministra, han ocurrido dos cosas muy relevantes en los últimos tiempos en las que no estamos de acuerdo y creo que si no estamos de acuerdo en eso, difícilmente nos vamos a poner de acuerdo en las medidas a tomar. Dice usted que los incidentes recientes que se han producido en Afganistán no se producen como consecuencia de la recuperación de la insurgencia, sino que se producen como consecuencia de la fortaleza de la afganización. En mi opinión, nada más lejos de la realidad y si operamos con ese factor, nos equivocaremos radicalmente. Al mismo tiempo, dice usted que las recientes elecciones en Afganistán son un hito en la construcción democrática de Afganistán. Debe ser la única que cree eso, señora ministra, debe ser la única, porque en realidad son el signo más evidente del fracaso de la exportación de la democracia a Afganistán, porque exportación de la democracia es, por ejemplo, intentar centralizar un país que nunca ha sido centralizado. Pretender que ese país tenga un gobierno del conjunto del Estado cuando ha sido siempre una estructura tribal es un esfuerzo tan titánico que me parece imposible avanzar cinco o seis siglos por la fuerza de las armas. No creo que las cosas vayan a ser así.

Lo que ha ocurrido no es esto, no es que haya habido un hito democrático ni que se haya extendido la afganización, sino que lo que el incidente demuestra, en primer lugar, es que no es compatible la reconstrucción y la seguridad con la guerra y la ocupación. Si eso es así, en mi opinión, deberíamos reflexionar sobre nuestra presencia en Afganistán. Y si, además, en vez de un hito democrático, las recientes elecciones son un indicador de las dificultades, de los obstáculos a una modernización bajo las armas en Afganistán, deberíamos también reflexionar sobre si la alternativa es una huida hacia delante incrementando nuestras tropas en Afganistán —por mucho que digamos que ese incremento de tropas es para salir antes, no es creíble, llevamos ocho años incrementando tropas y cada vez parece más lejos— o una posición diferente. ¿No será más fácil, si queremos afganizar Afganistán, no iraquizarlo? Es decir, ¿no será más fácil, si queremos evitar una escalada, no contribuir a la escalada? Creo que ese es el debate fundamental, señorita. Este es el debate fundamental que usted está hurtando a esta Cámara y no con argumentos sino con propaganda. La propaganda la pueden hacer ustedes si les sirve en relación con nuestra presencia internacional y por el síndrome de compensación que tiene el Gobierno por la retirada de Irak, que le aqueja ya desde hace varios años, pero, por favor, la propaganda no la pueden hacer ustedes en esta Cámara, no deben hacerla en esta Cámara.

Cuando ustedes hablan de seguridad, nosotros entendemos y cada vez más los ciudadanos entienden inseguridad creciente. Cuando hablan de reconstrucción y de democracia, el glosario es fraude y corrupción, y cuando hablan de lucha antiterrorista, el glosario dice resistencia

e insurgencia. Lo ha dicho el propio general McChrystal. La posición talibán y la posición de Al Qaeda es minoritaria en Afganistán. No están ustedes salvando el mundo en Afganistán. No están en Afganistán previniendo ataques terroristas. Ahí no está el problema. O, por el contrario, nos piden más presencia. A mí me ha preocupado de su intervención eso de estar en el terreno. ¿Qué quiere decir con eso de estar en el terreno? Hasta ahora, estábamos en tierra de nadie en una situación complicada; nos veíamos únicamente como reconstructores, aunque para otros fuéramos ocupantes. Con ese argumento, ¿no será que quieren hacer de nosotros beligerantes? ¿No será —y no ha informado de eso a esta Cámara— que los nuevos objetivos están incluso más allá de Afganistán, están en la frontera con Pakistán, impermeabilizando su frontera?

Señoría, no creo que allí estemos luchando contra el terrorismo; muy al contrario, tengo la impresión de que si la cosa sigue así, al final vamos a estar también alimentando el caldo de cultivo del terrorismo en el mundo en Afganistán. Es la opinión de mi grupo parlamentario. Como comprenderá, nosotros no estamos de acuerdo con la presencia española en Afganistán. Creemos que el incremento de tropas nos introduce en la lógica de la ocupación y en la lógica bélica. No estamos de acuerdo. Creemos, por el contrario, que deberíamos adoptar otra lógica. Desde luego, la lógica de la afganización para que deje de ser algo más que propaganda debería plantear objetivos políticos y no tanto objetivos militares. Desde 2007 están ustedes incómodos en Afganistán, arrastrados por la lógica de la ocupación y de la lucha antiterrorista de Estados Unidos y utilizan el argumento de la afganización —y ahora hay una nueva conferencia sobre afganización—, pero hay muy poca afganización. Hay muy poca afganización porque no hay estabilidad regional: cada vez es más inestable la relación con Pakistán. Por otra parte, da la impresión de que no hay consolidación política o hay muchas dificultades para la consolidación política y cada vez es más incompatible la lógica de la guerra con la reconstrucción. Esa es la situación que tenemos en Afganistán. Por tanto, llamaría al Gobierno, en primer lugar, a recuperar el respeto a la Cámara, a informar de verdad a la Cámara, a los grupos parlamentarios, sobre todo ante decisiones de estas características, que son muy importantes porque tienen que ver con la seguridad de nuestras tropas. En segundo lugar, llamaría al Gobierno a no actuar en caliente. ¿Por qué es el primer país que se lanza a aprobar un envío de tropas? ¿Por qué no se lo piensa? ¿Por qué no reflexiona, por qué no dan una oportunidad a la rectificación? En tercer lugar, haría un llamamiento al Gobierno a que si realmente apuesta por la afganización, ponga medios para hacerlo, y el primer medio para la afganización es el calendario de retirada de nuestras tropas para que sea creíble el reequilibrio con las medidas políticas y regionales.

Señora ministra, decía un político, no precisamente de mi ámbito, que un ejército convencional pierde si no

gana, pero una guerrilla gana si no pierde. Era Kissinger y espero que no se demuestre que no solamente es para nosotros una derrota sino también es para su política un Waterloo.

El señor **PRESIDENTE**: El Grupo Mixto ha solicitado distribuir su tiempo de intervención entre dos portavoces. En primer lugar, tiene la palabra la señora Díez.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ**: Señora ministra, en primer lugar, le agradezco su comparecencia y sus explicaciones tanto sobre la situación general como, sobre todo, y es a lo que me referiré, sobre la petición de autorización para un incremento de tropas a Afganistán. Vaya por delante que contará usted con mi apoyo, con el apoyo de mi voto y no voy a dedicar ni medio segundo a argumentarlo teniendo en cuenta que voy a distribuir el tiempo con el señor Jorquera, pero sí quería hacerle una serie de consideraciones de por qué, a mi juicio, hay que enviar más fuerzas a Afganistán. Señora ministra, soy de las que cree que en Afganistán sí estamos librando una guerra. No es una guerra convencional, naturalmente, es una guerra por la democracia —aunque parezca un contrasentido la utilización de estas palabras, que se pueden entender mal juntas— y una guerra contra el terrorismo. Es una batalla que no podemos perder. No la pierde el Ejército español, ni el Ejército norteamericano, ni el Ejército francés, ni el Ejército italiano. La pierde la democracia. Entiendo que pueda haber quien crea que allí no se nos ha perdido nada y, por tanto, no tenemos por qué ir a librar ninguna batalla, pero si aceptamos —como yo acepto— ese principio de que allí estamos librando una batalla democrática, parece razonable pensar que es una batalla que no podemos perder. No la podemos perder ni desde la perspectiva del ejército convencional o de la guerra convencional o de las guerrillas. Nosotros esa no la podemos perder, y nosotros no somos los españoles, nosotros somos los demócratas. Es verdad que no se le pueden dar lecciones, bueno, sí se le pueden dar lecciones, por qué voy a decir que no, de democracia a nadie, claro que sí, y es verdad que no hay que exportar —se ha dicho— la democracia, no. Dicho así parece que suena mal, pero hay una convención internacional de la que formamos parte las democracias europeas y un acuerdo de todos nosotros, y por encima de otros protagonismos que tenga Europa, la construcción europea tiene un objetivo en el mundo, aparte de desarrollarnos económicamente, de garantizar nuestra seguridad, de garantizar la democracia en Europa para nosotros y para nuestros hijos. Europa se forma precisamente también para promover la democracia en el mundo. Es un objetivo europeo, un objetivo de aquellos colegas compañeros nuestros de los países de nuestro entorno. No es peyorativo promover la democracia en el mundo. Si se dice exportar, parece que estamos haciendo algo negativo. Promover los derechos humanos, la democracia y el respeto es aquello por lo que hemos luchado desde

distintas perspectivas ideológicas millones de ciudadanos en el mundo. Por tanto, como yo creo que allí estamos para esto —digo allí en Afganistán—, estamos no solo los españoles sino los demócratas del mundo con nuestros errores y con nuestras confusiones y con las cosas que habremos hecho mal en el pasado y que probablemente no haremos suficientemente bien en el futuro, yo sí creo que en España nos ha faltado en esta materia asumir que estamos en una guerra, en una guerra de estas características. Aquí no se lleva bien decir la palabra y parece que hay que pedir disculpas... Yo creo que no hay que pedir perdón por formar parte de estas personas que queremos construir democracia y promover democracia.

La ministra nos ha explicado por qué y para qué pedía el refuerzo y, claro, son palabras: asumir funciones, incrementar seguridad, proporcionar apoyo, apoyar logísticamente, consolidar capacidades. Todo el tiempo son esas palabras, y nos ha citado una frase de McChrystal que es una frase y una filosofía que yo comparto: Las tropas en ISAF tienen que dedicar el máximo de tiempo posible a estar con la gente y menos en los coches blindados o detrás de las paredes protegidas de las bases militares. OK, perfecto, pero ha dicho más; McChrystal ha dicho eso y más cosas que nosotros, señora ministra, tenemos que incorporar también a nuestro discurso, porque hay que hacer una pedagogía democrática ante la sociedad. No tenemos que avergonzarnos —creo— de lo que estamos haciendo. McChrystal ha mencionado también reiteradamente una palabra en ese informe que ha presentado. Ha dicho entre otras cosas: Nos exponemos a una derrota de la estrategia en los próximos doce meses si no somos capaces de derrotar la insurgencia. Derrota, derrotar. Es que no solo tenemos que defendernos, no solo hay que reconstruir el país, no solo hay que garantizar por encima de todo la seguridad de los civiles, todas esas cosas que comparto; es que hay que asumir que estamos allí para derrotar a los enemigos de la democracia, porque, si no, no tiene sentido que vayamos. No solo nos tenemos que defender de ellos: hay que derrotarlos. Sobre la incorporación de la palabra derrota al discurso en relación con otras cuestiones de carácter nacional hemos tenido muchos debates, pero al final hemos sido conscientes de que si no derrotamos a los enemigos de la democracia, defendernos es insuficiente. Por tanto, hay que actuar también sabiendo que nuestro objetivo es derrotar a quienes son un impedimento para construir la paz, no para defenderla, hay que construirla, construir una sociedad plural y democrática, en fin, con las especificidades que esta tenga que tener —si es un gobierno centralizado o no lo es, yo no voy a entrar en eso porque creo que no es la cuestión, por lo menos no lo es desde mi punto de vista—. Con estas características, teniendo claro y sin ningún tipo de complejo que esta es la tarea a la que nos enfrentamos, tenemos que hacer el ejercicio no solo de explicárnoslo entre nosotros mismos, sino de hacer también esa pedagogía democrática para que los ciudadanos lo entiendan,

porque McChrystal ha utilizado en ese mismo informe otra palabra que también tiene interés. Ha hablado del enemigo. Ha dicho que es un enemigo sofisticado y musculado, pero es el enemigo: derrota, enemigo, que no es incompatible con construcción, con seguridad, no lo es, al contrario. Lo que pasa es que si dedicas un montón de tiempo a construir y no a derrotar a aquellos que destruyen, te dura, como decía también hace poco alguien escribiendo sobre esto, lo que dura el dinero, el dinero que dedicas a la construcción. Entonces, ministra, creo que nos falta dar ese paso de valor pedagógico, si me permite la expresión. Tiene todo mi apoyo —apoyo humilde— no solo para el envío de las tropas sino para ese paso de pedagogía democrática.

Para terminar, apelando a algo que se ha dicho antes, a quienes tienen como enemigos a los demócratas y entre ellos a la sociedad civil, a la que atacan permanentemente, no hay que juzgarlos por lo que dicen que son o por aquellos objetivos que dicen pretender, sino por lo que hacen. Esos son los que están aquí, los que aquí se llaman hoy insurgentes, los que otros llamamos terroristas, pero a los que también —para hacerlo sin complejos— hay que juzgar por lo que hacen, insisto, no por lo que dicen que son o por aquello que quieren conseguir.

El señor **PRESIDENTE**: Tiene la palabra el señor Yorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Señor presidente, soy Francisco Jesús Jonquera y tengo ya casi esa obsesión porque se pronuncie bien mi apellido.

Agradezco la comparecencia de la ministra de Defensa. Justifico mi presencia en esta sesión, aunque no soy miembro nato de la Comisión de Defensa, porque el Bloque Nacionalista Galego fue una de las fuerzas que solicitó su comparecencia tanto para informar de los distintos combates en los que se vieron implicadas tropas españolas —y ya lo ha hecho a lo largo de su intervención— como para informar del bombardeo perpetrado por la OTAN el 4 de septiembre, que se saldó con alrededor de 90 víctimas civiles; aunque no estuviesen implicadas tropas españolas, consideramos que al formar el Estado español parte de la OTAN, tiene que explicar también lo ocurrido, que se ha traducido en una auténtica matanza de civiles. Sobre todo también solicitábamos la comparecencia para valorar la situación en este país asiático, la presencia de los militares españoles y los planes de su departamento de incrementar el contingente militar español.

Voy a aprovechar mi intervención procurando ser lo más breve posible para no abusar de la flexibilidad anunciada por el presidente para fijar la posición del Bloque Nacionalista Galego al respecto, aunque en la votación lo hará lógicamente la portavoz del Grupo Mixto Rosa Díez, y según las normas que hemos acordado en el Grupo Mixto, lo hará conforme a su propio criterio, pero me gustaría fijar la posición del Bloque Nacionalista

Galego. En ese sentido le quiero manifestar, señora ministra, que desde nuestro punto de vista los últimos acontecimientos en Afganistán ratifican la posición que ha mantenido siempre el Bloque Nacionalista Galego con respecto a la presencia militar española en ese territorio. Por mucho que la misión de ISAF y su fuente de legitimación sea formalmente distinta de la operación Libertad Duradera, desde nuestro punto de vista no se puede entender una sin la otra, así lo reconocen incluso fuentes estadounidenses. Sirva como ejemplo que la base de apoyo avanzado en Herat responde a las necesidades de cualquier miembro de la OTAN incluido Estados Unidos. Desde nuestro punto de vista tampoco se puede disociar la ocupación militar de Afganistán de la de Irak y por lo tanto de los intereses geoestratégicos de Estados Unidos y de las potencias occidentales en la zona por mucho que se pretenda atribuir a la misión de ISAF otros objetivos. Es más, señora ministra, estamos convencidos de que la decisión del Gobierno de España en su momento de reforzar la presencia en Afganistán no tuvo otra razón de ser realmente que intentar compensar el impacto negativo en las relaciones con Estados Unidos que tuvo la decisión de retirar las tropas de Irak, como estamos convencidos de que la pretensión de su Gobierno de enviar ahora un nuevo contingente y reforzar con ello el despliegue del Ejército español responde sobre todo al interés del Ejecutivo de engrasar las relaciones con la nueva Administración norteamericana, con la Administración Obama, que sitúa como principal prioridad en Oriente Medio Afganistán. En definitiva, desde nuestro punto de vista, se trata de servir al amigo americano y a sus intereses geoestratégicos, poniendo de nuevo en evidencia la incapacidad de Europa de articular una política de defensa y exterior propia.

Nosotros demandamos del Gobierno español que tenga una posición propia e independiente y ante todo que escuche la voz de los ciudadanos. La mayoría de los ciudadanos ni comparten ni comprenden las razones de la presencia española. Piensan —y el BNG comparte esta opinión— que la presencia militar no tiene otra razón que el control de una zona de extraordinaria importancia geoestratégica y con ello de sus recursos energéticos, pero, señora ministra, si no es así, si se pretende justificar la misión apelando a contribuir a la seguridad de la población afgana y ayudar al establecimiento de la democracia, examinemos los logros en este terreno.

Entre enero y junio de este año las víctimas civiles han sido más de 1.000, un 24 por ciento más que en el año 2008, el 31 por ciento de las mismas provocadas por operaciones militares de las tropas internacionales y del Ejército afgano. Usted se ha referido a esto como errores. Había que reconocer que se habían cometido errores. Tiene que reconocer, señora ministra, que son muchos errores y errores todos ellos de consecuencias dramáticas e irreversibles. El país, lejos de avanzar hacia la estabilidad, está en un estado de guerra civil que poco a poco se va extendiendo a todo el territorio. Este es el resultado

de esta misión que pretende asegurar la seguridad en la población afgana.

Y si de democracia hablamos —y permítame un inciso y una ironía con todo el respeto que me merece, señora ministra—, también considero que sería importante aprovechar las privilegiadas relaciones con Estados Unidos para que Estados Unidos utilice a su vez sus privilegiadas relaciones con Arabia Saudita, uno de sus más fieles aliados en la zona, para convencerlo de que evolucione hacia la democracia, que el régimen feudal de Arabia Saudita evoluciona hacia la democracia. Pero si de democracia hablamos, señora ministra, acabamos de asistir a unas elecciones que pese a que usted las ha calificado como un hito histórico, se han realizado sin las más mínimas garantías democráticas, sin un censo electoral, pudiendo votar en cualquier colegio, con claras evidencias de que se ha cometido un fraude masivo, y la realidad es que la corrupción cada vez está más institucionalizada. Más del 50 por ciento del producto interior bruto de Afganistán depende de la economía del opio, cada vez está más institucionalizado el poder de los señores de la guerra, y las mujeres siguen viviendo en un régimen de semiesclavitud. Esta es la realidad de las cosas en Afganistán. Examinemos los resultados de la misión en función de los objetivos que se invocan, y los resultados, señora ministra, desde nuestro punto de vista, son estos. Y esto es así porque difícilmente la ocupación de un país puede servir para evitar el caos y contribuir a su reconstrucción. La consecuencia más bien es la contraria, como todos los días lo estamos constatando. Se está acentuando el caos y la descomposición interna y se está alimentando el caldo de cultivo del terrorismo y de la insurgencia que se pretenden combatir. Desde nuestro de vista, la solución no puede pasar por enviar más tropas a un escenario de guerra abierta. La solución tiene que ser romper el círculo vicioso. No es justificable el envío de nuevas tropas apelando entre otras razones a reforzar la seguridad del contingente ya existente porque con eso solo estaríamos haciendo una cosa, alimentar la espiral. Y le aporto un dato que sin lugar a dudas usted ya conocerá: las propias fuentes militares estadounidenses consideran que para la consecución de sus objetivos en Afganistán es necesario pasar de 65.000 efectivos a 400.000. Creo que es un dato por sí mismo suficientemente elocuente.

Nosotros somos partidarios por tanto de que se replantee la presencia militar en este territorio. Pensamos que es necesario que el Gobierno español tome nota de lo que está ocurriendo en otros países europeos, donde este debate ya está abierto en las instancias políticas respondiendo a la exigencia y a la presión de sus respectivas opiniones públicas. La mejor manera de contribuir a la seguridad del contingente español, desde nuestro punto de vista, es que vuelvan a casa. Si se pretende la organización del país, lo que hay que hacer es apostar por otras vías, las vías económicas, diplomáticas, políticas, no por una política de ocupación militar y de reforzar y alimentar esa ocupación militar que, como

muy bien ha dicho el portavoz de Izquierda Unida, a lo que está conduciendo es a la iraquización de Afganistán. Por tanto, el BNG rechaza esta medida.

Un apunte final. Nos gustaría que estas cuestiones de enorme trascendencia se pudiesen debatir en Pleno y en consecuencia pudiese votar el conjunto de la Cámara a la hora de pronunciarse sobre una decisión de este calibre. Usted ha dicho una frase que me gustaría matizar, señora ministra. Ha dicho que los militares deben sentir que tienen el respaldo de toda la sociedad española. Simplemente, para concluir quiero hacerle una precisión. Eso no es lo que está en discusión hoy aquí. Lo que está en discusión hoy aquí es si respaldamos las medidas y la política de su Gobierno en esta materia o no. Creo que hay que evitar cualquier tipo de equívoco al respecto.

El señor **PRESIDENTE**: Seguidamente, por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, intervendrá el señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA**: Señora ministra, en primer lugar, le agradezco la información que nos ha dado tanto de la historia recorrida hasta ahora de la participación del Ejército español en Afganistán como del momento actual y el análisis que ha hecho de las circunstancias recientes y también de los retos de futuro. Le agradezco eso. He sentido la tentación de decirle que usted venía hoy a solicitar la autorización del Congreso de los Diputados para ampliar la participación de las Fuerzas Armadas en la misión ISAF en la Alianza Atlántica y que mi grupo le dice que sí y punto. ¿Y por qué decimos que sí? Pues por una razón muy sencilla. Hace mucho tiempo que cuando uno se pone a pensar en este mundo no sabe en quién confiar, porque mira a derecha, a izquierda, arriba y abajo y ve miserias por todos los lados. Todo el mundo enuncia buenas intenciones, pero luego ocurren las cosas que ocurren, y la tentación es la del aislamiento, la de decir me quedo solo conmigo mismo y con toda la razón del mundo, pero solo. Mi grupo tiene claro que eso no es lo que quiere hacer. La comunidad internacional democrática ha tomado en los años recientes unas decisiones, que como todas son discutibles, pero es el encaje mejor que mi grupo encuentra para seguir caminando en este mundo. Yo no veo otra alternativa más que —insisto— aislarse, quedarse solo y decir yo tengo la razón frente a todo el mundo. No es la postura de mi grupo. De ahí que aunque con todas las matizaciones que también nosotros haríamos a lo que la comunidad internacional en esta y en otras misiones está haciendo, no vemos mejor compañía, no vemos mejor encaje y, desde luego, no queremos alternativamente quedarnos solos, aunque supuestamente nos quedaríamos con toda la razón, de forma que nosotros la apoyamos por la confianza, relativa como todas, que tenemos en las decisiones que va tomando la comunidad internacional en el ámbito democrático con todas sus limitaciones.

En segundo lugar, los objetivos básicos que se han definido para esta misión en su generalidad nos parecen objetivos que también compartimos. Algo aludiré posteriormente a que aquí podría desarrollarse más y a que seguramente tendremos que tener mayores debates como los que de hecho están ocurriendo en torno a esta misión, pero los objetivos básicos con los que arrancamos nos parecen objetivos razonables.

En tercer lugar, nos fiamos del Gobierno. Yo diría que hasta le damos un cheque en blanco, porque somos lo suficientemente realistas como para, aunque nos empeñamos en leer lo que se escribe en los periódicos de aquí y de fuera, creer que lo que uno lee es todavía mucho más relativo que lo que el Gobierno analiza, y uno tiene que contrastar su propia capacidad crítica de las cosas con lo que es la voluntad democrática mayoritaria expresada, en primer lugar, a través de un gobierno que entendemos que en esto está trabajando además en un contexto internacional que también es el menos malo de los contextos internacionales, de forma que casi damos como un cheque en blanco, ministra, y seguimos dándolo.

¿Significa esto que no tenemos nada que objetar a lo que esta ocurriendo en Afganistán? Todo o casi todo, puestos a discutirlo, como supongo que cualquiera de los presentes en esta sala y de los ausentes. Pero nosotros creemos, sobre la base de unas reglas de juego básicas que son las que acabo de enunciar, que uno tiene que seguir caminando también en los momentos malos y en los momentos difíciles, y tiene que seguir caminando —insisto— en el contexto en el que uno está menos malamente posible, que es en el contexto internacional democrático, con unos objetivos razonables y con una autocrítica suficiente para no quedarse estancado en excesivas ideologías en este campo. Tiene usted, pues, pleno apoyo de mi grupo para la autorización que hoy nos solicita, insistiendo en que creemos que mientras no comprobemos que usted dispone de menos información de la que dispone este grupo —eso no tiene por qué ser así, ni va a ser así—, cuando ustedes nos exponen lo que está ocurriendo, es más de lo que nosotros derivamos de nuestras propias lecturas, aunque sean muy intensas, de distintos medios de comunicación.

Después de esta especie de apoyo incondicional, la segunda idea que quería transmitirle es que vemos cada día más la necesidad de un debate profundo sobre este tema. Dicho de otra forma, aunque no nos gustara, va a ser inevitable, ministra. Va a ser inevitable, en primer lugar, por muchas cosas que se han dicho aquí, que son verdad. Comparto en gran medida el análisis que ha hecho el señor Llamazares sobre lo que está ocurriendo en Afganistán, sobre el proceso electoral reciente. Uno lee constantemente a diplomáticos occidentales que han dicho que ha sido un fracaso. En fin, el señor Llamazares ha dicho veinte mil cosas que no voy a repetir. Pero eso no es obstáculo —insisto— para seguir en el ámbito y en la confianza que teníamos antes y, al mismo tiempo, abrir un debate sobre Afganistán y sobre lo que está haciéndose en la propia comunidad internacional. El

informe al que se ha aludido de McChrystal, en el fondo, es una enorme autocrítica de lo que se ha venido haciendo hasta ahora para seguir acomodándose tras esos objetivos, que nosotros compartíamos y para cuyo logro se han hecho muchas cosas mal, otras cosas de forma deficiente y quién sabe si esta vez y a corto plazo acertaremos —pudiera ser que no—.

La situación en Afganistán requiere un informe a fondo. Es cierto que los grupos parlamentarios y el mío también, a la hora de plantear este debate, querrían de forma previa conocer más profundamente lo que el Gobierno ha reflexionado sobre este tema. Me pregunto si el informe que a usted le ha presentado el Jemad habla de cosas de las que habla el informe McChrystal o simplemente le dice que nos hacen falta 247 soldados más para esto o para lo otro, o si dice que también en las Fuerzas Armadas españolas hay una enorme duda sobre los procedimientos y sobre muchas cosas que se han dicho. Nosotros quisiéramos conocer en profundidad estas cosas, porque lo peor que puede ocurrir es mirar para otro lado. La situación en Afganistán lo exige, porque las cosas no van todo lo cómodamente que a todo el mundo le gustaría, sino que hay enormes errores y fracasos. Hoy día dice el informe McChrystal que no sabemos si esto saldrá o no saldrá. Yo lo apoyo aunque no salga, lo tengo claro. Cuando uno apoya sabe que las cosas no necesariamente tienen que salir.

En cualquier caso, el gran problema es que si no se hacen unos debates en este Parlamento debidamente, la opinión pública puede estar alejándose de nuestras decisiones. Eso está ocurriendo. Lo ha dicho muy bien el señor Llamazares. Todos los gobiernos, por razones en muchos casos de política interior, están viendo enormemente cuestionadas sus decisiones, incluso en misiones internacionales y en concreto en misiones como esta. Hay ejemplos por toda Europa y está ocurriendo en Estados Unidos. De alguna forma tenemos que plantear este debate en toda su complejidad, porque no estamos hablando solamente de las tropas españolas que enviamos para unas determinadas funciones limitadas. Estamos enviándolas a un escenario donde la situación se está complicando, donde se habla de que la misión puede fracasar, de que hay momentos críticos y de que hay que girar en muchas cosas. Este es el encaje en el que las cosas tienen razón de ser. No estamos hablando de dos provincias donde las cosas pueden ir razonablemente bien, pero si la misión internacional fracasa, habremos fracasado todos. Nadie triunfará por su lado, como yo también creo que nadie debe fracasar solo y marcharse porque un día le salieron relativamente mal las cosas. Este es el enfoque que mi grupo plantea y con el que —insisto y vuelvo a lo que he dicho al comienzo de mi intervención— la apoyamos prácticamente de forma incondicional. Hace falta un debate sobre Afganistán de la forma que mejor se arbitre, porque también hay que reconocer que los debates son complejos y difíciles de llevar a cabo.

Quería manifestar también, para terminar mi intervención, una segunda preocupación. La necesidad del debate no solo afecta a esta misión en Afganistán. Vamos a tener que plantear, de una forma o de otra, el conjunto de las misiones internacionales, la razón de ser, las bases, el alcance, etcétera. Yo lo he dicho, a mi grupo no le gusta cambiar las reglas de juego a mitad de camino y apoya incondicionalmente las cosas mientras nadie cambie las reglas a mitad de camino. Es evidente que para que se plantee una misión internacional hacen falta unas determinadas condiciones, pero hace falta que los que en la misma deseen participar tengan claros sus objetivos, tengan una voluntad clara y también hace falta que desde esa perspectiva se termine arbitrando el procedimiento de debate que en este Congreso debe haber para que las decisiones que tomemos sean sopesadas tras todo lo que haya que hacer y que seguramente no tiene que ver con una pura formalidad parlamentaria, que a mi juicio sería un peligro. El riesgo en cuanto a la operación de Afganistán de que no solo se discuta de Afganistán sino que se replantee el tema de las misiones internacionales es un tema que está ahí. No sé si está a un paso, a dos o a tres, pero puede plantearse.

No quisiera volver sobre este tema, pero usted y yo hemos debatido recientemente de otra operación de misión internacional, la operación Atalanta, y creo que hemos medio suscitado algunos temas sobre los que necesitamos debatir más a fondo en este Congreso. Le voy a decir con toda franqueza que yo apoyé la operación Atalanta y la sigo apoyando hoy por hoy en todo lo que se dijo en este Congreso que iba a ser. Mientras nadie cambie las reglas de juego a medio camino, yo la seguiré apoyando. Pero no cabe duda de que más allá de una interpelación y una moción, hemos suscitado una serie de debates de fondo de qué papeles debe hacer quién y en qué circunstancias, y no quiero hoy, porque no es el día, adentrarme más en este debate, pero es un debate que está ahí y al que simplemente he querido referirme hoy, sobre todo para decirle, como le decía al comienzo y en el transcurso de mi intervención, que el apoyo es total porque seguimos confiando en este Gobierno, seguimos confiando en la misión internacional y creemos en los objetivos que están puestos. Sabemos de las enormes dificultades y, junto al apoyo internacional, todos vamos a tener que ocuparnos mucho más de este tema de Afganistán, porque si no nos ocupamos, nos va a ocupar el propio tema a nosotros.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA**: Gracias, señora ministra, por esta comparecencia prevista en la ley y por la información que nos ha trasladado. En todo caso, han transcurrido ocho años desde el inicio de la presencia internacional en Afganistán y se impone una reflexión y un debate de carácter general. Usted ha iniciado su inter-

vencción yendo al origen de la presencia internacional en Afganistán y me parece apropiado volver al origen, a los ataques del 11 de septiembre del año 2001, que provocaron una reacción, primero de Estados Unidos a través de la intervención unilateral Libertad Duradera y posteriormente a través de una misión de la OTAN con la cobertura del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, conforme a la resolución 1386, todo ello con un objetivo que usted ha recordado en su intervención: atacar un santuario del terrorismo islamista. En aquella ocasión se activaron las previsiones de defensa mutua de la Carta del Tratado del Atlántico Norte, la primera y única vez que se han activado estas previsiones. Han transcurrido ocho años; la literalidad del mandato del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas es el mismo —me voy a referir a ello posteriormente—, pero el contexto ha cambiado, y ante esta evolución se impone un debate general que creo que no queda agotado con esta comparecencia y esta discusión en Comisión.

En el año 2001 Estados Unidos y otros foros internacionales apostaron por la fórmula de la globalización rápida de la democracia como una forma de estabilización y de superación de conflictos. Evidentemente nosotros también deseamos la democracia, pero las lecciones de Irak y la revisión de la estrategia en Afganistán nos demuestran que debemos globalizar la democracia, pero que no se puede —para continuar con la discusión de esta tarde— exportar de forma exprés lo que nosotros deseamos sin crear unas condiciones previas de estabilidad y de reglas de juego de evolución hacia la democracia.

Ciertamente hay indicadores positivos que usted ha anunciado y que no voy a repetir y respecto a algunos de los cuales podríamos discrepar, pero también debemos trasladar desde este Parlamento a la opinión pública, a la sociedad española algunos indicadores negativos. En estos años se ha incrementado muy notablemente el cultivo de opio, fuente importantísima de financiación de algunos sectores armados en Afganistán. Durante estos ocho años la construcción de la institucionalidad en Afganistán ha sido muy débil y podemos y debemos discutir hoy —y no solo hoy— sobre lo que usted nos ha presentado como un brillante balance de las recientes elecciones, un balance que presenta deficiencias notables, y esto no lo dice el Grupo Parlamentario Catalán de Convergència i Unió; esto lo dice el informe de la Unión Europea. Durante estos ocho años la guerra en Afganistán ha tenido una expansión en otras zonas, en la zona fronteriza con Pakistán, en la región que se viene en denominar Af-Pak, como resumen del contagio del conflicto de Afganistán y de la guerra que se libra en Afganistán también en algunas zonas de Pakistán.

Este debate parlamentario tiene que trasladar a la opinión pública claramente los riesgos y la determinación de aquellos que votaremos que sí y de aquellos que votarán que no a la autorización de la ampliación de la contribución española a la misión de ISAF. Jurídicamente es el mismo mandato —usted ha querido hacer referencia al

inicio de su intervención a este hecho—, pero la realidad es cambiante. Continuamos con un mandato que habla de imposición de la paz, pero después de años y años de imposición de la paz con ataques, con fuego cruzado, con muertos, estamos ante un estado de guerra, estamos ante una situación de guerra abierta, guerra que se debe ganar a los talibanes y al terrorismo islamista radical. La historia de Naciones Unidas está llena de resoluciones que han quedado desbordadas por la realidad, entre otras cosas porque los mecanismos en Naciones Unidas no permiten corregir y enmendar aquello que ha sido aprobado por el Consejo de Seguridad. Quiero recordar que aún se mantienen vigentes resoluciones sobre los atentados del 11 de marzo del año 2004 en España que nada tienen que ver con la realidad. Una cosa es el mandato y la literalidad de la expresión imposición de la paz y otra es la realidad que estamos viviendo, la realidad que a usted le ha tocado vivir como ministra española en esta guerra, de posicionar a España, aliada de la OTAN, en una guerra que se está librando en Afganistán, una guerra que está produciendo debate social y debate parlamentario en distintos países aliados.

Recordaba usted que no es competencia de un parlamento o de otro discutir sobre la literalidad de la misión. Sí que es competencia de los representantes legítimos del conjunto del pueblo español discutir en sede parlamentaria los distintos puntos de vista. Esto es lo que está pasando en Estados Unidos, con 63.000 efectivos en las tropas y con 833 muertos; lo que está pasando en Gran Bretaña, con 9.100 efectivos y con 214 muertos en Afganistán; lo que está pasando en Alemania, con 4.050 efectivos y con 35 muertos; lo que está pasando en Francia, con 3.160 efectivos y 31 muertos, y podría continuar, señorías, señora ministra, ilustrándolos respecto a Canadá, con 130 muertos, a Italia, Polonia, Holanda, Australia, Rumania y otros países en función del número de integrantes de las misiones. Debemos y podemos discutir esto en sede parlamentaria. En este sentido, quiero recordar dos acertados artículos en la prensa española de Francesc Vendrell, el que fuera embajador de Naciones Unidas en Afganistán, señalando los puntos fuertes y los puntos débiles, entrando en el fondo de la situación de guerra que se está librando en Afganistán.

Señorías, señora ministra, vamos a apoyar el incremento de tropas, pero debemos discutir más en sede parlamentaria sobre el papel de España en Afganistán, porque si ustedes, si el grupo de la mayoría optó al final de la anterior legislatura por *parlamentarizar* la decisión del envío de tropas y nosotros lo votamos favorablemente y lo aplaudimos, no pueden pedir un sí con un debate de aproximadamente dos horas en Comisión y con la intervención de diez minutos, flexibles, por grupo parlamentario. Señorías, señora ministra, pedimos una nueva forma de intervención parlamentaria en un asunto tan importante como el que nos ocupa. Pedimos a partir de ahora un debate en Pleno sobre el envío de tropas a misiones internacionales y así lo hemos solicitado. En

segundo lugar —coincido con el señor Llamazares—, pedimos que haya una información previa a los grupos parlamentarios. Los grupos parlamentarios podemos ser sesudos lectores de prensa, de información e intentar aspirar a la máxima ilustración sobre el particular, pero por respeto institucional y por fluidez entre el Ejecutivo y el Parlamento, a partir de la definición del marco de la Ley de Defensa Nacional, los grupos parlamentarios deben venir al debate parlamentario con un informe previo proporcionado por parte del Gobierno. En tercer lugar, conviene definir un procedimiento de control parlamentario de las misiones. Existe una propuesta de *Convergència i Unió* recientemente reflejada en la revista de las Cortes Generales y existe una propuesta del Grupo Parlamentario Popular que el próximo martes vamos a discutir en el Pleno de la Cámara para afrontar una eventual revisión del Reglamento del Congreso de los Diputados. Esta forma de debate en Comisión —dos horas, diez minutos por portavoz y sin información previa del Gobierno— es una forma agotada. No podemos caer en lo que planteaba el señor Beloki. Los grupos parlamentarios, por responsabilidad, no podemos estar pensando que quizás estamos librando un cheque en blanco ante un tema tan crucial como el que hoy estamos discutiendo.

Señorías, les quiero ilustrar este punto de vista con un caso concreto y con todo el respeto al particular. Esto es el mundo al revés. Ayer por la tarde, en el Pleno del Congreso de los Diputados, discutimos la eventual, la posible ampliación de dos nuevos consulados en Venezuela, con todo mi respeto al proponente y a la iniciativa, y hoy en Comisión discutimos el debate más importante, como mínimo, de esta semana. Señorías, esto es el mundo al revés. Usted nos ha recordado y exhibido cuatro comparecencias en Comisión para debatir, para discutir y para informar sobre Afganistán. A mí me interesan más los debates que se han producido en Pleno con mejor procedimiento e información en otros parlamentos de países aliados. Apoyamos sí, pero no queremos librar un cheque en blanco y sí debemos parlamentarizar de forma más rigurosa un asunto tan serio como el que esta tarde estamos discutiendo, bien sea para expresar documentadamente el apoyo, el voto favorable que nosotros vamos a expresar, bien sea para conocer argumentadamente los gravísimos costes que desde nuestro punto de vista supondría en este momento la retirada de España de la misión de ISAF.

Por ejemplo, tenemos que ir al fondo de la cuestión en materia de política exterior, de política de defensa. Usted ha hablado de la revisión de la estrategia de la OTAN en la Cumbre de Estrasburgo-Kehl del mes de abril. En aquel momento, Estados Unidos, una parte aliada de la OTAN, pidió un esfuerzo mucho mayor al realizado a los aliados europeos. Ahora, algunos de los aliados europeos, entre los cuales está España, están modificando, virando su posición de acuerdo con el planteamiento que está haciendo el país que más aporta a la misión de ISAF. De esto debemos discutir en sede parlamentaria con más

profundidad. Por ejemplo, hace unas horas el presidente del Gobierno ha manifestado desde Estados Unidos que en la estrategia de Afganistán tal vez se deben entablar negociaciones estratégicamente, se debe buscar la complicidad, la negociación con algunos sectores moderados con los cuales se puede encontrar una solución que no se encuentra solo en el campo militar sino en el campo de la reconstrucción de la institucionalidad y de la viabilidad del país. Nosotros podemos estar de acuerdo, y lo estamos, con estas manifestaciones expresadas por parte del Gobierno —señor presidente, voy terminando—, pero esto requiere un debate más general.

Usted ha venido al Parlamento con el freno de mano puesto para no entrar en profundidad en asuntos de política exterior y de defensa que son inasociables al debate de esta tarde. Sí al envío de tropas a partir de nuestro buen criterio, sin querer librar cheques en blanco; sí a reorganizar en profundidad los debates y la forma de parlamentarizar este debate y sí, por favor, al reconocimiento de que estamos ante una situación de guerra. El Parlamento necesita de una mayor información para poder proceder a una deliberación suficiente para emitir su voto.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Rodríguez-Salmones.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA**: Muchas gracias, señora ministra, por la información que nos ha dado, que era parte de nuestra petición de comparecencia, de lo que ha sucedido en el mes de septiembre con el destacamento español en el paso de Sabzak. Esto ha quedado claro y, por tanto, pasamos a los puntos que tienen que ver con la situación general en Afganistán y con la autorización al nuevo envío de tropas.

Yo me sumo —no me atrevo a decir al cien por cien— a lo que han expresado la mayor parte de los portavoces. Para el bien del debate y la claridad del mismo hay muchos puntos que vamos a intentar no repetir. El señor Xuclà lo ha expresado muy bien, así como el señor Beloki y la señora Díez, e insisto en que lo que ellos han dicho lo puedo incorporar yo también a mi discurso. Vaya por delante nuestro voto favorable al envío de más tropas. Vaya por delante, como siempre, nuestro reconocimiento a los más de 12.000 soldados españoles que han servido allí, a los mandos militares que han estado al frente de la operación y el recuerdo a las víctimas y a sus familias, que todavía los están echando de menos. Siempre queremos poner esto por delante.

Señora ministra, creo que ha sido acertada la expresión del señor Xuclà. Usted ha venido con el freno de mano echado. Estamos en un momento no crítico sino extraordinariamente crítico. El informe McChrystal, que todos han venido citando y usted también, es demoledor, es tremendo, y la falta de eufemismos, a los que a lo mejor estamos acostumbrados los europeos o quizás los españoles, nos choca por la casi —voy a decirlo entre-

comilladamente— brutalidad del lenguaje. El informe es tremendo, y en este momento hacer como si esto fuera una vez más un debate sobre una situación que sigue su curso sencillamente no tiene sentido. Al final pasaré a plantearle algunas preguntas sobre esta situación general, pero, en primer lugar, igual que le he puesto por delante nuestro reconocimiento a los efectivos de nuestro Ejército que sirven o que han servido allí, querría poner también por delante nuestro apoyo al nuevo envío porque refuerza la seguridad de nuestras tropas, su capacidad de reacción, su capacidad logística y, por qué no decirlo, incluso su descanso, esperemos. Con respecto a esto, tendríamos preguntas de índole puramente operativa y también críticas de la gestión política si el debate hubiera sido más amplio y documentado como todos los portavoces han exigido.

En cuanto a las preguntas de índole puramente operativa, poniendo por delante nuestro apoyo, nos hubiera gustado conocer el informe del mando de operaciones, con todas las reservas, con todas las censuras, con todos los trámites de seguridad que se quieran. No entendemos por qué no tenemos un conocimiento del informe del mando de operaciones con carácter previo a tomar esta decisión. También nos gustaría saber si efectivamente, como hemos conocido —y creemos que lo podemos afirmar—, esta demanda del refuerzo de efectivos que seguramente hoy vamos a aprobar había sido formulada anteriormente. Nuestro grupo ha hablado de ello dos veces. Recuerdo que en el mes de noviembre pasado el señor Fernández de Mesa, el vicepresidente de la Mesa, preguntó en Pleno si no era necesario este refuerzo, no el del batallón electoral sino este del que hoy estamos hablando que ya estaba siendo reclamado. Yo misma, en una intervención del mes de junio pasado, volví a hablar de la necesidad de un mayor esfuerzo. Nos gustaría saber, si efectivamente ha habido un retraso, las causas de este retraso, o si sencillamente el momento adecuado es este. También nos hubiera gustado profundizar más en un debate que entendemos —sumándonos a todos los portavoces— que tendría que haber sido más amplio.

Nos siguen preocupando cuestiones de seguridad y operativas. Le planteo dos. Una, los RG-31, los blindados de pelotón. Recuerdo que en mi primera intervención como portavoz de Defensa, la pregunta oral que hice y que me contestó el ministro Rubalcaba, que entonces se hacía cargo de la cartera, fue precisamente sobre estos vehículos. Desde entonces hemos estado empleando el término en las próximas semanas, en las próximas semanas, y estamos entrando en el primer semestre de 2010. Conocemos los problemas, y nosotros estamos aquí para colaborar a su solución. Quizá hubiera habido que contemplar opciones de alquiler intermedio. Recuerdo que le dije entonces al señor Rubalcaba que la historia de todas las derrotas se puede resumir en que es demasiado tarde. Esperemos que no sea demasiado tarde nunca en este caso; pero usted sabe cómo nos ha preocupado el retraso de estos vehículos blindados de pelotón, los RG-31.

Señora ministra, podríamos tener debates muy largos, y aquí tengo grandes preguntas para formularle, pero le voy a pedir que por favor no coja por los pelos la cuestión que le voy a plantear. Si hablamos de reformar las normas de enfrentamiento, las ROE, usted, automáticamente, nos dice: son comunes, no las fijamos nosotros. Tener que ser tan precisos en nuestro lenguaje hace que resulte muy difícil debatir. Me ha gustado que los demás hayan hablado de guerra, porque las guerras hoy son así, y lo que dice exactamente Naciones Unidas, a los ciudadanos que nos siguen y a los que tenemos que informar les da igual. Yo quiero poder hablar de guerra sin que se me reproche que estoy interpretando mal la Resolución 1386, y quiero hablar de normas de enfrentamiento sin tener que precisar que sé muy bien que estoy hablando de los *caveats*, de las restricciones o de las normativas especiales que los ejércitos tienen autorizadas dentro de las normas comunes. No nos echemos en cara el lenguaje, porque entonces estamos llegando a una terminología que los ciudadanos no entienden. Igual que le he preguntado por los vehículos de pelotón, le pregunto por las normas de enfrentamiento, entendiéndolo muy bien que estoy hablando del margen de nuestro Ejército para flexibilizarlas en un sentido o en otro, como acaba de hacer, por cierto, el Ejército alemán. Esas serían mis dos preguntas en la cuestión, digamos, puramente militar.

Señora ministra, lo que es muy, muy preocupante entiendo que a nosotros, lo que nos corresponde es tener confianza en los mandos militares y tener la máxima información, pero no entrar en ese tipo de detalles— es la gestión política. Todos los portavoces han echado de menos un debate en profundidad. Voy por orden, señora ministra. Triste papel el del señor Zapatero huyendo de este Parlamento; triste papel el de un presidente de Gobierno que manda a sus soldados a una guerra —son ustedes los que no usan jamás este término— y huye del Parlamento para explicarlo. Señora ministra, esto no puede ser. Además, se ha permitido casi tomarnos el pelo diciendo: no depende de mí. Pues con decir a su grupo que vote a favor de la petición de comparecencia, fíjese qué fácil es. Triste papel el del señor Zapatero.

Le preguntaba el otro día, en una pregunta oral, señora ministra, por las contradicciones. Usted dijo: Si se dieran cambios importantes, yo volvería al Parlamento a pedir refuerzos. Pero aquí —por eso le digo que no agarramos siempre el rábano por las hojas—, un 17 de junio, dijo usted que el refuerzo que nos estaba pidiendo para el batallón electoral era estrictamente temporal, estrictamente temporal. Ya entendíamos que las elecciones están enmarcadas en un calendario, pero no era eso lo que le preguntamos, uno detrás de otro, todos los portavoces. Y un mes después el señor Zapatero, en una entrevista en el *New York Times*, dice que considera que va a ser un refuerzo permanente. Señora ministra, o usted no conocía esta decisión del señor Zapatero o la ocultó al Parlamento, porque en un mes no había sucedido nada para que la palabra permanente se colocara en lugar de las palabras estrictamente temporal.

Entrando, por tanto, en la información que tiene este Parlamento, vuelvo a decir —y me sumo a lo dicho por todos los portavoces— que hoy, a la hora de esta autorización que creo que va a recibir —desde luego tendrá el voto favorable de nuestro grupo—, tendríamos que haber llegado aquí con una información no mucho más sino infinitamente más profunda. El martes se va a ver la proposición de ley de nuestro grupo sobre la reforma del Reglamento en esa materia. Pido, sencillamente, que su grupo dé un voto afirmativo a que se tome en consideración, y estoy segura de que a lo largo del trámite llegaremos todos a un acuerdo para que lo modifiquemos de una manera perfectamente sensata, prudente; lo haremos bien, pongo por delante nuestra voluntad de acordarlo, y la de todos los grupos. Tomemos en consideración esta reforma del Reglamento y pongámonos a ello. Pero hoy estamos actuando, y voy a hacer una autocrítica, de una manera muy poco exigente, y me atrevería a decir, si yo fuera un observador externo, frívola. No se puede tomar esta decisión con la información que nos está proporcionando el Gobierno. Señora ministra, no se puede actuar así, y vamos a hablar con los términos que se usan en la calle.

Señora ministra, decía yo al principio que estamos en un momento no crítico sino muy crítico, que el informe del general McChrystal que todos estamos manejando es demoledor, que la palabra derrota está a lo largo de todo el informe, como está la palabra guerra, y que la posibilidad de la derrota está encima de la mesa. Yo me sumo a lo que ha dicho la señora Díez sobre nuestra obligación de lo que estamos haciendo, sobre la profundidad de lo que estamos haciendo. Creo que ustedes no están informando bien a la opinión pública; creo que al mantener aquí un debate —algún portavoz lo ha dicho— edulcorado, o venir con el freno de mano puesto, no le está haciendo ningún favor. Señora ministra, estamos intentando que Afganistán no sea un santuario terrorista —conozco el término insurgente, etcétera, por eso le digo que actuemos con un poco de libertad en los términos—, pero puede haber múltiples santuarios, entre otros, Pakistán. Aquí hay que hablar de Pakistán, aunque no tengamos en este momento el mandato de actuar en Pakistán. En la agenda de la Casablanca que nos ha puesto, en la entrevista del señor Obama con el señor Zapatero, no viene Afganistán, viene Afganistán-Pakistán. Nosotros tenemos que hablar de lo que de verdad está pasando. Tenemos que hablar de los problemas de la inteligencia. En los bombardeos que han causado estas últimas víctimas civiles ha habido posiblemente problemas de inteligencia serios y tenemos que hablar de ellos. Tenemos que hablar de Pakistán, tenemos que hablar de los nuevos santuarios, tenemos que hablar de los problemas de la inteligencia. Tenemos que hablar de qué van a hacer ustedes en la Presidencia europea, que es una oportunidad única para esto, y tenemos que hablar del agravamiento de la situación. El señor Llamazares lo dijo bien, no me cabe la menor duda de que en las provincias en las que nosotros estamos se produce

una mayor presencia del Ejército y de la Policía afgana, cuestión que es positiva, pero de ahí a achacar el agravamiento de la situación solamente a este factor es inconcebible. ¿Qué estamos haciendo? ¿Tenemos que empeorar tanto, tanto, tanto, para llegar a mejorar, hasta que la opinión pública no nos lo tolere, señora ministra? Ahí tenemos un verdadero problema y le pido —no le voy a decir que agradezca, ¡faltaría más!, no tiene nada que agradecer, esto no es una cuestión personal en estos momentos— que reconozca el enorme apoyo de la oposición y de este Parlamento, porque la opinión pública, en cualquier momento —como está sucediendo ya en todos los países de nuestro entorno—, se va a hacer la gran pregunta: ¿Y esto merece la pena? Hay que explicarles el porqué y este Parlamento puede ser para la opinión pública el instrumento más útil, pero entonces no podemos despachar esto —siento haber dicho la palabra frivolidad, pero no he encontrado una más representativa— como lo estamos haciendo esta tarde.

Señora ministra, usted ha hablado de un ambiente más estable, ha hablado de unas elecciones. Pero si las elecciones han sido una catástrofe. ¿Cómo le vamos a decir a la opinión pública que apoye un país donde el proceso electoral está ocupando nuestras pantallas todos los días? ¿Cómo le vamos a pedir a la opinión pública el apoyo para un gobierno que McChrystal califica de corrupto, de inepto, que lo califica con una brutalidad que nosotros no nos atreveríamos a decir? Todo esto se lo tenemos que aclarar a la opinión pública, porque muy grave va a ser, señora ministra —y usted lo sabe—, el día que, como está pasando en otros países, de verdad se cuestione esto; y yo creo —contra lo que aquí se ha dicho— que todavía no está pasando. Creo que la opinión pública ha visto bien que vayamos allí, apoya hoy a nuestros soldados y todavía no se está preguntando si merece la pena. Tenemos que tener —usted tiene la responsabilidad— muchísimo cuidado de que esta pregunta no se coloque en la cabeza y en la visión inmediata de nuestros ciudadanos.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA**: En primer lugar, muchísimas gracias, señora ministra, por el documento aprobado por el Consejo de Ministros creo que bastante preciso—, que ha servido para pedir la autorización al Congreso de los Diputados y sobre el que hoy debatimos, y por las explicaciones amplias desde todos los puntos de vista, incluido el presupuestario, que a mí siempre me interesa para saber cuánto cuesta realmente la misión. Por tanto, gracias por esa información.

Señorías, se ha discutido mucho durante toda la tarde sobre la naturaleza del debate, sobre lo que el debate debiera ser, sobre lo que el debate debiera aclarar, sobre la relación entre este debate y la opinión pública. Pues yo voy a plantear, qué sentido tiene desde el punto de vista del Grupo Socialista. Vista y conocida la posición del Gobierno, este debate significa que debo decirle a la

opinión pública española, en nombre del Grupo Socialista, por qué creemos que hay que apoyar esta misión. Lógicamente puedo ponerme en el lugar de cualquier ciudadano español pero hoy le tengo que explicar yo a los ciudadanos españoles, por qué cree mi grupo que hay que apoyar y por qué vamos a dar nuestro voto a esta misión en los términos en los que, con precisión, nos ha planteado el Gobierno.

Es verdad que siempre se puede decir que hacen falta más debates. ¿Cuántos más? No creo que en este Parlamento se haya debatido de ningún tema tanto como de Afganistán. No sé cuánta luz hemos sido capaces de aportar todos los que estamos aquí a ese debate: ¿Qué pasa en Afganistán? ¿Qué hay que hacer en Afganistán? ¿Qué estrategia es la correcta? No lo sé, pero sí que he visto hoy en este debate, por ejemplo, que el señor Llamazares y el señor Jorquera —no sé cuál puede ser la posición de otros— han explicado por qué deben retirarse, en su opinión, las tropas de Afganistán. La obligación nuestra —señora Rodríguez-Salmones, señor Xuclà, y todos los que vamos a dar nuestro voto a esta misión, es explicarle a los ciudadanos por qué damos nuestro voto, por que comprometemos con nuestro voto el apoyo a una misión concreta, para hacer una labor concreta a 5.000 kilómetros de distancia de nuestro país. Creo que ese es el marco del debate.

En segundo lugar, ya entrando en esa explicación que le debemos cada uno de los grupos parlamentarios a la opinión pública española y a los españoles, tengo que decir que, desde el punto de vista del Grupo Socialista, esta ampliación de efectivos militares que se pide está planteada como el conjunto de la misión de lo que hacen las tropas españolas en Afganistán, y no solo las tropas españolas, como antes recordaba la señora ministra, sino también la AECI, es decir, un conjunto de medios del Estado que no son solamente militares. Lo que se está haciendo allí —y por eso damos nuestro voto— es justo lo que en un debate profundo que existe en la sociedad española, en la sociedad europea y en gran parte del mundo— los españoles creen que unos militares, que emplean fuerza militar, deben hacer en Afganistán. No tengo ninguna duda. Todas las encuestas lo especifican. La opinión pública española diferencia muy bien que está de acuerdo, masivamente, en que se emplee fuerza militar española, por ejemplo, para ayudar a construir unas fuerzas armadas en Afganistán. Masivamente dicen que está de acuerdo. Masivamente la opinión pública española dice que está de acuerdo en que se emplee fuerza militar en Afganistán, por ejemplo, para hacer una labor de reconstrucción. Dicen que sí, que están de acuerdo. Además saben, cuando dicen esto, que se hace con grandes riesgos. Porque no es una cuestión de si queremos emplear la palabra guerra o no. Dice Ulrich Beck que las palabras se deshacen en la boca como hongos podridos. Podemos hablar de la guerra contra, por ejemplo, las reacciones de la gente, excesivas, en temas de tráfico, etcétera. Es decir, la palabra guerra se puede emplear para muchas cosas; guerra contra la

delincuencia, etcétera, etcétera. No es una cuestión de emplear la palabra guerra, es una cuestión de ser precisos a la hora de definir qué es lo que está haciendo España en Afganistán. Se dice, me parece que con mucha rapidez y con poco detenimiento, que digan lo que digan las resoluciones de Naciones Unidas o diga lo que diga la ONU. No, señorías, no. Estamos hablando de legalidad internacional. Nuestra Ley Orgánica de la Defensa Nacional —y vamos a votar de acuerdo con la Ley Orgánica de la Defensa Nacional— especifica que no podemos mandar a nuestras tropas al margen de la legalidad internacional. Esto es muy importante. Por ejemplo, con la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, no sería posible mandar tropas españolas a la guerra de Irak, no se podría. No se podría con nuestra legislación. Por tanto, esto es muy importante. No tengo inconveniente en que se hable de la guerra o de *Las nuevas guerras*, de Mary Kaldor, etcétera. Hay cantidad de literatura sobre el tema, pero no es un tema de literatura, es un tema de posición política. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!)** Esta es una operación de paz y hay operaciones de paz, señorías, que tienen muchos más riesgos que una guerra clásica de un Estado contra otro. El hecho de que Naciones Unidas le llame operación de paz no quiere decir que no tenga riesgo. Tiene muchísimos riesgos. Y yo quiero decir a la opinión pública española, a la hora de explicitar el voto a favor de la autorización que nos pide el Gobierno, que esta operación de paz de Naciones Unidas tiene riesgos enormes; riesgos para nuestras tropas y riesgos para el conjunto de la población afgana en el contexto en el que se desarrolla esta operación de paz. Pero, señorías, es una operación de paz.

El señor Duran ha dicho, y lo ha repetido ahora aquí el señor Xuclà, que España está en guerra. Es una frase contundente. Y además responsabiliza a la ministra de Defensa de misiones de combate en Afganistán. Posiblemente no tenga todas las claves de la política catalana, pero entiendo que eso tiene muy poco que ver con esta operación de paz y con la realidad que discutimos hoy aquí, en sede parlamentaria. No sé cuál es en este momento la situación o la actitud política en el marco de la política catalana de CiU, no sé si le preocupa el futuro político de alguien, no lo sé, pero esto es muy importante porque no estamos hablando de un juego de debate menor de competencia electoral, estamos hablando de mandar tropas españolas a Afganistán en una situación de enormes riesgos. Creo que clarificar esto es muy importante.

Voy a leer una descripción —ha habido muchas estos días— sobre la situación concreta de una patrulla española en Afganistán en una situación de enorme riesgo. Lo voy a leer porque me parece que define muy bien lo que los españoles quieren que hagan nuestras tropas en Afganistán —por cierto, también lo que no quieren—, y define muy bien lo que es la posición del Grupo Socialista con respecto a esta y otras misiones, para qué deben servir y para qué no. Lo voy a leer porque describe muy bien lo que hacen los militares españoles, y conviene que

la opinión pública española lo sepa a través de nuestra voz, como parlamentarios españoles. Dice así: La patrulla española que cayó en una emboscada el pasado jueves en el paso de montaña de Sabzak pidió apoyo aéreo a la OTAN, según explicaron ayer fuentes militares. Entre los aviones de combate que estuvieron preparados para acudir en auxilio, atacando las posiciones desde las que los insurgentes acosaban a los militares, se encontraba un bombardero estadounidense B-1, pero los mandos españoles declinaron su ayuda por temor a causar víctimas civiles. Esta es la actitud con la que nuestros militares, por mandato del Congreso de los Diputados, es decir, de la soberanía nacional, actúan en Afganistán. Yo me imagino a estos militares españoles, y al mando en concreto, ante una situación durísima, de riesgos, que en aquel momento tradujo perfectamente —y quiero felicitarle por eso, señora ministra, y también aprovecho que está el jefe del Estado Mayor de la Defensa para decirlo— lo que es la posición de las Fuerzas Armadas españolas por decisión del Gobierno de España, con la autorización del Parlamento español, sobre lo que se puede hacer y no se debe hacer a la hora de enfrentarse a situaciones como estas. Esto no lo hacen, posiblemente todas las Fuerzas Armadas, pero las nuestras —y le felicito por ello— están perfectamente preparadas para diferenciar qué es lo que quiere el pueblo español, a través nuestro, que se haga en Afganistán y cómo quiere que se haga.

Nosotros estamos en una operación de paz en el marco de Naciones Unidas —se ha dicho muchas veces—, pero con muchísimos riesgos. Y, señorías, no es ocultar nada, al contrario, es explicar las cosas como son, y creo que es importante decir que hay lugares en el mundo donde vacunar a los niños de la polio supone un riesgo espectacular. Y Afganistán es uno de ellos, señorías. Hay muchos Estados fallidos en el mundo, y, si no, que se lo digan a quienes, por ejemplo, trabajan en el entorno de las aguas de Somalia, donde hay Estados fallidos, donde hacer las cosas más normales del mundo tiene un riesgo enorme, y eso no es una guerra entre Estados en sentido clásico. Es muy importante que no sigamos hablando en términos de guerra fría, porque si utilizamos el lenguaje de la guerra fría nos equivocaremos totalmente.

Señorías, tenemos que acostumbrarnos —y conviene además que hagamos nuestra labor como parlamentarios ante la opinión pública española— a saber que durante mucho tiempo, muchos años, las Fuerzas Armadas españolas van a participar en misiones relacionadas con Estados fallidos con muchísimo riesgo. Va a ser posiblemente el trabajo que va a ocupar el porcentaje más alto de nuestras Fuerzas Armadas en el futuro, por tanto, conviene que hagamos estos debates teniendo en cuenta las situaciones concretas a las que nos estamos refiriendo. Por ejemplo, estrategia en Afganistán. ¿Creen ustedes que se puede hablar de la estrategia de la comunidad internacional y Naciones Unidas en Afganistán hoy, tras el cambio de la presidencia de Estados Unidos? ¿Podíamos emplear los mismos argumentos en su día con Bush que

ahora con Obama? ¿Alguien puede creer que la actitud de la administración americana es la misma porque es USA el imperio y tiene la misma bandera? Ha cambiado radicalmente, claro que sí. Una de las primeras manifestaciones en relación con Afganistán del presidente Obama fue: Estados Unidos no emplea la tortura. Es que antes la empleaba, y tuvo que hacer un decreto para prohibir la tortura. Claro que ha cambiado radicalmente. ¿Puedo hablar exactamente igual de lo que hace ahora Estados Unidos en Afganistán ahora que antes con Bush? ¿Puedo seguir hablando de la guerra global contra el terrorismo hoy igual que antes? ¿La opinión pública española puede creer que no ha cambiado nada porque me interesa mantener un discurso político? ¿Me da lo mismo que llueva o que haga calor? Bush era Bush y Obama es Obama, y hay una esperanza abierta en relación con Afganistán y con muchas más cosas.

En tercer lugar, y voy terminando, señor presidente, ¿cuál es el esfuerzo de España en Afganistán o en misiones internacionales? Conviene situar las cosas en su justo medio. Se nos pide ampliar el número de efectivos en 220 militares en una reorganización de las fuerzas, básicamente en la provincia de Badghis, como usted ha explicado, señora ministra, y conviene que se sepa que, por ejemplo, a la hora de hacer declaraciones contundentes como las que se han hecho en esta Cámara hoy, España representa el uno por ciento de la fuerza militar de ISAF. Ahora tenemos 780 militares y vamos a tener 1.000. Por cuanto, conviene distinguir —y el presidente del Gobierno lo hacía con precisión— cuando se habla de una fuerza militar que se manda a Afganistán con carácter temporal y otra con carácter estable. Cuando el presidente del Gobierno ha hecho esas declaraciones se estaba refiriendo a una fuerza temporal que hemos aprobado aquí, y esa fuerza temporal es el batallón electoral o, por ejemplo, el que ha ido a Kabul, que es una fuerza temporal porque va a un turno que le corresponde a España creo que durante seis meses. Es una fuerza temporal. Y una fuerza estable es, por ejemplo, de la que estamos hablando ahora. Me parece que hacer casi una petición de comparecencia del presidente del Gobierno en Pleno porque alguien ha confundido esto, es algo que conviene por lo menos aclarar; y lo aclaro, y punto. Esa es la representación que tenemos en Afganistán, que es mucho menor que la que tenemos en Líbano. Lo digo porque pudiera parecer que tenemos una fuerza militar mucho mayor que los demás. En el año 2004 teníamos 1.160 militares —está dicho en sede parlamentaria por el señor Trillo— y ahora tenemos 780 estables y vamos a llegar hasta 1.000. Por tanto, conviene situar las cosas en sus justos términos. Y, señorías, para que nadie haga un triste papel, conviene también que se sepa cuál es el esfuerzo económico que hace España en este tema y, sobre todo, el esfuerzo por la seguridad de nuestras tropas. Me interesa mucho destacarlo.

Señorías, en el año 2004, España tenía en Afganistán 1.160 militares, y ese año se gastó en esa misión, 90 millones de euros. En el año 2008 teníamos 780

militares y España se gastó 311 millones de euros. Evidentemente, no le quepa ninguna duda, señoría, entre uno y otro hay un aumento espectacular en las medidas de seguridad de nuestras tropas en Afganistán. Se llaman blindados, se llaman aviones no tripulados, se llaman muchas cosas, pero conviene que se sepa. Es verdad que se puede hacer un triste papel en algunas cosas, por ejemplo, cuando el señor Rajoy solicita que comparezca el presidente del Gobierno para que le informe sobre cuánto cuestan las misiones. Pues el señor Rajoy lo único que tiene que hacer es leer. Es como si quiere que comparezca para que le informe de un dato que ya está publicado. Será para otra cosa, pero se hace un triste papel cuando se dice esto. O se hace un triste papel cuando se piden más debates, más comparecencias y venga comparecencias cuando hace muy poco que aprobamos la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, en el año 2005, y el Partido Popular proponía que el Parlamento no tuviera que autorizar las misiones. Se pasa de que no sea el Parlamento el que tenga que autorizar las misiones a decir que hay que plantear todos los días en Pleno un debate que habrá que repetir y en el posiblemente se puedan aportar muchas cosas nuevas. A mí me parece que lo que habrá será otra razón, pero no esta.

Señorías, es verdad que ha habido cambios estratégicos importantes en la misión en Afganistán.

Estoy observando que esos cambios lógicamente se dan, pero hay que leerse muchos informes, no solamente el del general McChrystal, sino muchos más. Yo leo mucho los de la ONU, el del secretario general de la ONU, que es cada seis meses, y me fío mucho de él porque además es un informe global. El informe de alguien puede basarse en que quiere más tropas, el de otro puede ser porque quiere más medios para la reconstrucción, el otro quiere no sé cuánto, pero el de Naciones Unidas está obligado a que sea completo. Y conviene que se sepa que lo que dice el secretario general a través de sus informes, de la Unama, que está presente allí, es que hay muchas cosas positivas en Afganistán y hay algunas cosas que corregir, pero hay muchas cosas positivas. Por hablar solo de las niñas, hay 2 millones de niñas en las escuelas que si vuelven los talibanes se quedarán en su casa. Hoy hay, por ejemplo, 6 millones de afganos de 30 millones que estaban fuera refugiados que han vuelto al país gracias a un contexto de seguridad que antes no existía, y si vuelven los talibanes tendrán que marcharse. Por ejemplo, se recuerda a veces que hay diputadas afganas; pregúntenles a las diputadas afganas si quieren que se vayan las tropas de allí. Es verdad que hay un gobierno que seguramente es uno de los más corruptos que se pueden encontrar en el mundo y uno de los países más pobres que se puedan encontrar en el mundo pero, ¿me están diciendo que las tropas españolas van allí para cambiar los elementos básicos históricos de la sociedad afgana? Van allí para crear un entorno de seguridad mínimo y conviene saberlo, porque se les puede decir a los españoles que vuelvan las tropas porque Karzai es un corrupto. Bueno, que vuelvan las tropas y vuelvan entonces los talibanes. Porque hay

una pregunta que hay que hacerse, señorías. Si las tropas internacionales no estuvieran allí, ¿cuál es la alternativa? Izquierda Unida decía en una proposición no de ley que presentó que volvieran las tropas y que el dinero que se gastaba en las tropas se gastara en reconstrucción. ¿Y quién permite la reconstrucción sin un entorno de seguridad? Si se van las tropas de allí se va todo el mundo; se va la ONU, se van las ONG, como se fueron en su día. Se convertiría en un país oscuro, no habría nada allí, no sabríamos lo que pasa, porque como nos vamos por miedo a la oscuridad, y no me refiero a otro tipo de cuestión.

Creo que conviene tener en cuenta esto a la hora de explicarle a la opinión pública española nuestra posición. En este sentido, quiero decir que el Grupo Socialista apoya esta misión en Afganistán con todas las consecuencias porque pensamos que estamos haciendo una labor de gran justicia, un esfuerzo importante, con el sacrificio de mucha gente, en primer lugar de los militares españoles, pero con un objetivo unos resultados que valen la pena.

El señor **PRESIDENTE**: Se suspende la sesión durante cinco minutos, que se reanudará con la intervención de la señora ministra para responder a los portavoces. **(Pausa.)**

Seguidamente, para responder a los portavoces de los grupos parlamentarios tiene la palabra la señora ministra de Defensa.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón i Piqueras): Señorías, voy a intentar no alargarme porque me he extendido en mi intervención anterior y me dice el presidente que va a haber réplicas. Voy a hacer un esfuerzo y quiero empezar —como siempre— haciendo un par de apuntes genéricos y después intentaré responder a cada una de SS.SS. en la medida de lo posible.

Sí que quiero comenzar con una cuestión de forma que tiene que ver con el formato, que no ha elegido esta ministra, sino que es el que ha elegido la ley y que, por tanto, fue la voluntad del legislador hace apenas año y pico. Por cierto, muchos de ustedes eran miembros de la Comisión de Defensa en la legislatura anterior; yo ni siquiera lo era. Voy primero a eso. Hay debate porque hay ley, vamos a empezar por ahí. Hay debate, simplemente debate, no en Pleno, en Comisión, más amplio, menos amplio, sobre ampliación, sobre envío, sobre cierre. Hay debate, simplemente porque hay ley. Hay una maravillosa canción de Víctor Manuel que se llama *Vivir sin memoria*, que les recomiendo. Porque hace cuatro días yo estaba en la oposición en esta Cámara y para que habláramos del inicio de una guerra contra Naciones Unidas utilizábamos —se acordará el señor Llamazares— los martes de oposición. Me acuerdo como si fuera hoy. Los martes de oposición.

Yo sé que usted se arrepiente de utilizar la palabra frívolo, a mí me pasa otra cosa y es que no encuentro una mejor que pudor. Tampoco la quiero utilizar, pero

no encuentro otra mejor. Por tanto, al menos, vamos a ordenarnos. Hay debate porque hay ley. Y me siento orgullosa de formar parte de un Gobierno que quiso impulsar la Ley Orgánica de Defensa Nacional. Y la Mesa del Congreso, en aplicación de esta ley, me manda a Pleno o me manda a Comisión. Y si me manda a Pleno, iré a Pleno; y si me manda a Comisión, iré a Comisión. Estoy asistiendo a esta Comisión porque no es un nuevo inicio de misión, tal como quiso la ley que fuera a Pleno, sino porque es una ampliación del contingente que ya tenemos, en una misión que ya hemos iniciado, y por eso estoy aquí. No obstante, iré más allá. Yo era vicepresidenta del Congreso cuando se inició el debate sobre dos cuestiones que creo que ya son consenso de esta Comisión que tenemos que hacer; una es el desarrollo de la Ley Orgánica de Defensa Nacional, y otra es la adaptación del Reglamento al desarrollo de la Ley Orgánica de Defensa Nacional. Yo fui la primera que dije que les ayudaría a que eso fuese para adelante. Por eso creo que las iniciativas particulares e individuales —acabo de saber por usted que tiene una el martes en el Pleno del Congreso— no son buenas, porque sabiendo usted que hay un consenso como este, simplemente reúnanse ustedes y vamos a ponerlo en marcha. Yo seré la primera que trataré de que eso sea así, pero es que iniciamos siempre los debates de la misma manera. Le diré más. Hace cuatro días, usted con otros portavoces estuvieron en el Estado Mayor de la Defensa, cosa que no habíamos vivido la oposición nunca, porque yo lo solicité. Cuando quieran; no solo les atendimos en el ministerio sino que el propio Estado Mayor de la Defensa, el mando de operaciones, se sentó con los portavoces que quisieron acudir y hablaron no solo de Afganistán sino de reglas de enfrentamiento y de todas y cada una de las cuestiones que ustedes les plantearon. Me consta, porque hablé después personalmente con él. Y si no preguntaron más, será porque no quisieron, no por otra razón. Estoy dispuesta a mil críticas, pero hay algunas que francamente. Vengo aquí porque la ley me manda aquí y la Mesa del Congreso me manda aquí e iré donde sea. He comparecido a hablar de Afganistán y de cualquier otro tema probablemente más que ningún otro ministro, señora Salmones; solo de Afganistán, cuatro veces; pero mucho más allá de Afganistán, muchas veces. Por cierto, decía el señor Beloki: Hablemos de todas las misiones. Es que dentro de un mes y medio, señor Beloki, yo misma me he comprometido, como hago cada año, a tener un debate sobre misiones, pero, si no, lo tendríamos igual si no estuviéramos a final de año y se solicita, porque si algo saben que me gusta es venir al Parlamento. Y creo que podemos reflexionar de estas y otras cosas, pero hay cosas que pienso que no deben ustedes decirme, porque, primero, se empeñó en este sentido, y lo digo con orgullo, de forma grata, este Gobierno en que tuviéramos una ley que no permitiera los abusos que sufrimos en otra legislatura y lo hace la Ley Orgánica de la Defensa Nacional. Soy la primera que me he sentado aquí a decir: Les voy a ayudar a lo que no conseguí en la legislatura pasada,

que la Mesa del Congreso tuvo que decidir, en ingeniería política, creativa y reglamentaria, cuál era el formato, en desarrollo de la Ley Orgánica de la Defensa Nacional, cuando había vacíos legales. Yo impulsaré con ustedes que seamos capaces de reformar el Reglamento, cosa que no fui capaz de realizar en la legislatura anterior. Y, como creo que hay consenso, lo que sería bueno simplemente es que comenzaran ustedes a debatir sobre eso y llevar una proposición conjunta a la Comisión de Reglamento. Pero es que abrimos el debate cada vez con esto. Y sobre la información, ya les he dicho que ha estado el Estado Mayor de la Defensa a su disposición y, tal como les dijo el mando de operaciones aquel día, sigue a su disposición. Por ahí quería comenzar.

Los debates terminológicos. Lo he dicho y lo vuelvo a repetir. Creo que la de Afganistán —van a coincidir en eso ustedes conmigo— es una misión tan dura, compleja y arriesgada, que no creo que debemos perder ni un solo minuto en un debate terminológico que considero estéril, francamente estéril. No es que este Parlamento pueda debatirlo o no, es que quien ha definido la misión en la que España, junto con otros 41 países en ISAF, trabaja en Afganistán es Naciones Unidas, y lo ha definido al amparo del capítulo VII; por tanto, como operación de mantenimiento de la paz u operación de imposición de la paz. Dicho esto, si ustedes me preguntan si en Afganistán hay una situación de violencia generalizada, mi respuesta es sí. Si ustedes me preguntan si nuestros militares corren alto riesgo en Afganistán, mi respuesta es sí. Y si ustedes me preguntan si nuestros militares entran en combate en Afganistán, mi respuesta es sí; cada vez que son atacados entran en combate y, además, responden con contundencia, y lo hacen extremando las precauciones para poner por delante la seguridad de eventuales víctimas civiles inocentes más que la suya propia. Después de esto, creo que no va a ningún lado que continuemos con el debate de qué dice o cuál es el objetivo de una misión que ha quedado muy clara como de estabilización, desarrollo y reconstrucción en Afganistán, al amparo del capítulo VII de la Carta de Naciones Unidas, que también es muy claro. Pero no solo eso, señorías, porque la misión o la naturaleza de la misión no ha cambiado. Habrán cambiado las circunstancias de seguridad o inseguridad, pero la naturaleza de la misión no ha cambiado, es la misma que este acuerdo que tengo en la mano por el que se autoriza la participación de unidades militares españolas en la fuerza internacional de asistencia para la seguridad en apoyo del Gobierno interino afgano, firmado por don Josep Piqué i Camps y don Federico Trillo-Figueroa Martínez-Conde, donde en su punto quinto dice: Los gastos derivados de la participación española en esta operación se financiarán con cargo a la rúbrica presupuestaria, participación de las Fuerzas Armadas españolas en operaciones de mantenimiento de la paz. Más clara en este punto no puedo ser. Creo que son debates que no nos llevan a ninguna parte.

Si alguien me está pidiendo que España participe en una misión distinta, que es eminentemente ofensiva, como es Libertad Duradera, que coexiste en Afganistán con ISAF, la respuesta de este Gobierno es no. Este Gobierno ha decidido participar en la misión en Afganistán a través de Naciones Unidas, con 41 países más en ISAF, y hacer un trabajo de estabilización, de desarrollo y de reconstrucción en el país, que ha tenido mejores momentos y momentos muy duros. Estos son momentos muy duros, con un halo de esperanza, eso sí, al que también me he querido referir en la parte en que me he referido al informe del general McChrystal y, previamente al informe del general McChrystal, en lo que ya toma cuerpo como una nueva estrategia de los aliados en Afganistán y que tiene que ver con un cambio de rumbo que ha dado la política, no solo la situación militar, que esa forma parte del informe McChrystal, sino la política, después de que el señor Bush abandonara el poder en Estados Unidos y lo asumiera el presidente Obama. Es así de claro. Y tengo un montón de peticiones, señorías, y una petición propia. Se refieren a los graves enfrentamientos armados, al bombardeo perpetrado, a la situación actual y el refuerzo de la seguridad y el refuerzo del contingente. Todas esas las tengo, pero todo lo otro lo he traído ya, porque también he oído aquí que he venido —no recuerdo la frase exactamente— con el freno echado, cuando he querido empezar por la naturaleza de la misión, continuar por los logros de nuestro contingente en Afganistán, continuar por el proceso electoral, seguir por la nueva estrategia, introducir el informe McChrystal y, finalmente, acabar con las razones de la solicitud de 220 efectivos más. Nada de eso está aquí. Por tanto, estoy dispuesta, como siempre, a abrir un debate sobre si traemos más o traemos menos, pero han tenido ustedes al Estado Mayor de la Defensa a su disposición y traigo aquí añadidos a lo que se nos solicita para comparecer que he creído que eran oportunos en un momento como este que pudiéramos debatirlos. Y les he hablado de una próxima reunión en Bratislava los días 22 y 23, donde vamos a estudiar a fondo el informe McChrystal y, por supuesto, después estará el Estado Mayor a su disposición y yo misma, de nuevo. Trato de traer las cosas con rigor y hablarlas con rigor y, como se imaginarán, también deseo que las críticas vengas acompañadas de un criterio parecido. Insisto en que vayan ustedes a las solicitudes de comparecencia y hagan un repaso de la hora y pico. Yo sé que soy extensa, pero soy consciente de que es una misión muy compleja que requiere información. Siempre que vengo aquí creo que no bajo de una hora y pico, como mínimo, en la primera exposición. Además, insisto, el Ministerio de Defensa sigue a su disposición y el Estado Mayor de la Defensa también sigue a su disposición para esta y para cualquier otra misión que signifique tener soldados españoles en nuestro nombre arriesgando su vida. Quiero volver a empezar por aquí por si, de una comparecencia a otra, alguna de SS.SS. lo ha olvidado. No me gustaría en

ningún caso que lo olvidaran, porque soy muy consciente de todo ello.

Ha habido alguna cuestión general más, pero la retomaré, si les parece, cuando salga al hablar con alguna de sus señorías. Sobre la naturaleza de la misión, señor Xuclà, quisiera decirle algo. Usted me dice que el problema es que en ocho años no han cambiado las cosas. En su caso, las cosas han cambiado en menos de tres meses. Le voy a decir exactamente lo que me dijo usted en la última comparecencia: El debate sobre si estamos en un escenario peligroso o una guerra es un debate estéril. Si quiere le leo todo el párrafo, pero no quiero sonrojarle. Está aquí. Si el señor Duran i Lleida tiene otras cosas en la cabeza lo tendrán que resolver ustedes, pero no creo que el sentido de Estado merezca escuchar determinadas cosas. No son ocho años; apenas tres meses, señor Xuclà.

El señor Llamazares —quiero empezar ya específicamente sobre las cuestiones que ponían sobre la mesa— me decía que consideraba irrelevante su voto y le aseguro, señor Llamazares, que no es así. Tal vez se me ha escapado añadir a mi frase la palabra formalmente, es decir, formalmente la autorización de las ampliaciones de contingentes —seis, desde el inicio de esta misión— a Afganistán de soldados españoles ha tenido casi unanimidad formal en esta Cámara, en el sentido de que en esta Comisión el único voto que hemos tenido en contra ha sido el suyo, y si lo trasladamos a Pleno, entendiendo su grupo parlamentario, estamos hablando de 345 ó 350. Materialmente me parece muy relevante. Si ha cabido alguna duda sobre eso, me excuso por no haber sido más clara. Materialmente me parece muy relevante, repito. Me gustaría ser capaz de traer aquí argumentos y razones que le hicieran a usted cambiar de postura, igual que a usted le gusta traer los suyos para hacerme cambiar a mí. Usted sabe que eso es muy complicado, pero le aseguro que su opinión, sus intervenciones y el sentido de su voto son para mí francamente relevantes. Por tanto, no utilicé la palabra formalmente en este caso, y me gustaría haberla utilizado para que usted no considerara eso. Dicho esto, también digo que me consta que, a pesar de su voto, nuestros militares, allá donde vayan, tienen su pleno apoyo. No tiene que ver una cosa con otra. Señor Jorquera, como ha hecho usted un comentario a estos efectos, le quiero decir que ese debate no tiene nada que ver con el debate que tenemos en este caso sobre la mesa.

Tomar decisiones sobre la base de la propaganda. Siempre que me llaman trato de venir —insisto— con hechos, en particular cuando vengo a solicitar un incremento de efectivos. Lo he hecho pormenorizadamente, incluso con términos muy ajenos a la política, muy militares, que hasta cuesta trasladar. Sí que podemos opinar, si cabe, sobre otras cuestiones que no solo se introducen en el informe McChrystal, sino que en el seno de la Alianza hemos analizado una y otra vez respecto a la creciente actividad de la insurgencia y, por tanto, las razones de la inseguridad. No he dicho que las razones

del aumento de la inseguridad se deban exclusivamente a que las nuevas fuerzas de autoridad afganas, bien ejército, bien policiales, hayan extendido el perímetro de su trabajo. Lo han hecho. Afortunadamente, ese trabajo está haciendo que podamos sumar cada día más efectivos en el ejército y en la policía afganos, que están siendo formados, capacitados e instruidos, básicamente por la fuerza multinacional de ISAF. Esa es una razón. La otra, que creo que es la más preocupante y la razón clave, es que en un conflicto confuso como este hay muchas razones por las que gente que en algún momento de este tiempo estuvo dispuesta a apreciar significativamente el trabajo, no solo de estabilización, sino de desarrollo y reconstrucción que está haciendo la fuerza multinacional, lo ha dejado de estar. Una razón muy clara son los errores que han causado bajas civiles durante todo este tiempo, que es donde es más duro —lo ponía de manifiesto la señora Salmones— el informe McChrystal, en los errores que se han cometido, que han causado bajas civiles y que han engrosado a través del odio y del rencor las filas de la insurgencia. También hay otra gente que ha visto mermada su capacidad de vida, sus posibilidades de supervivencia, bien porque se ha disminuido la producción de opio en una determinada región y no se ha sido capaz de ofrecer una alternativa a esa población o bien, como sucede en el paso de Sabzak, porque es mucho más económico tratar de extorsionar a todo tipo de convoyes —no los militares, porque son más complicados—, porque donde hay seguridad, hay más actividad económica, y donde hay más actividad económica hay un foco mayor al que acude la insurgencia a tratar de extorsionar mercancías, como le decía, en el paso de Sabzak. En un conflicto difuso como este son muchas las razones por las cuales se confunden tanto —y de eso se aprovecha la insurgencia— insurgencia y población civil. A esos errores cometidos les sumamos no haber sido capaces de poner en sus manos alternativas de subsistencia suficientes para que formar parte de la insurgencia no sea más rentable que simplemente tratar de ayudar a unas fuerzas multinacionales cuya presencia —recuerdo— ha sido solicitada por el Gobierno afgano, que nos ha pedido que seamos capaces de impedir que vuelva a ser un Estado fallido en el que anide Al Qaeda y la planificación del terrorismo internacional y pase a ser un Estado mínimo, con autoridades de seguridad mínimas, que permitan al Estado de Afganistán ser viable. Por tanto, hay muchas, múltiples, razones. De la misma manera he querido decirles a qué llama insurgencia la Alianza cuando habla de insurgencia, no solo a la organización talibán, que suelen llamar talibanes, sino a un compendio de circunstancias que en cualquier caso traen causa también en múltiples razones.

Badghis y Herat. En nuestro trabajo de formación, capacitación e instrucción del ejército afgano, que ahora priorizamos en esta nueva estrategia, población civil y proceso de afganización, es decir, insistir más de lo que lo hemos hecho en que las autoridades de seguridad puedan hacerse cargo de su país antes que después —en

eso está España y esa es una de las razones que he puesto en valor para solicitar un aumento estable del contingente—, en ese trabajo, donde antes no llegábamos ahora estamos llegando. Donde antes no molestábamos la actividad de la insurgencia, ahora estamos impidiendo la actividad de la insurgencia, por ejemplo, en el paso de Sabzak. Muchos de los incidentes y hostigamientos que estamos teniendo ahora no los teníamos antes, porque antes no acudíamos ni haciendo este trabajo ni garantizando el entorno de seguridad. Por esa razón y también por mantener ese entorno de seguridad que vamos a necesitar cuando venga —si viene— un proceso electoral en que tenga de nuevo un refuerzo electoral por parte de España en la zona que nosotros estamos tratando de controlar, en nuestra área de responsabilidad y, cuando vienen los procesos electorales, garantizar el entorno de seguridad que permita que las elecciones se produzca es otra de las razones por las que he solicitado el aumento de 220 efectivos. Por lo tanto, no era la única razón. Si se me ha entendido eso, me debo haber expresado mal. Son múltiples las razones y la más significativa —el informe de McChrystal es muy duro a esos efectos— son errores cometidos principalmente en bombardeos aéreos. Probablemente son los que más han engrosado la insurgencia y los que más han contribuido a estos dos últimos años de deterioro de la seguridad en Afganistán.

Quiero dejar claro otro tema y además voy a repetir mis palabras. Como no he dicho democracia ni una sola vez en toda mi intervención, ni en un solo momento, no me gustaría que se entendiera mal cuando digo que estas elecciones han sido un hito para Afganistán y en la misión de ISAF en Afganistán. Por cierto, otra de las razones de las que he hablado del aumento de la insurgencia tiene que ver con el intento, bien conocido de todos porque bien han tratado de vocearlo por parte de la insurgencia, de sabotear el proceso electoral. Era otra de las razones que también he dado. En cualquier caso, he dicho que nuestros militares han hecho un magnífico trabajo en aquel que era su cometido, que es de lo que yo he venido a hablar aquí, del proceso electoral llevado a cabo en este caso, el entorno de seguridad garantizado por el contingente español. Garantías de condiciones de seguridad suficientes para que los afganos acudieran a votar. Les he comentado que si bien había habido atentados terroristas en los días previos y algún que otro incidente, los había habido menores el día 20 de agosto y en particular en aquella zona área de responsabilidad de nuestro contingente han sido especialmente menores. Les he hablado de dos y sin pérdida de vida alguna. Les he hablado de los colegios en el país, les he hablado de la provincia de Badghis y después —me autocito, aunque está muy mal autocitarse pero en cualquier caso es porque lo han sacado a colación— es importante mencionar las denuncias de irregularidades que se han presentado acerca del proceso electoral y sobre sus resultados; he querido darle especial relevancia. Sí que he dicho que estas quejas están siendo investigadas, tanto por la Comisión electoral independiente como por la

Comisión electoral de quejas. Han llegado ambos organismos a un acuerdo. Creo que es la mejor noticia para todos nosotros, fuera de que nos hubiera gustado que no hubiera habido irregularidades y por tanto denuncias de las mismas, pero sí no que hayan llegado a un acuerdo para establecer un mecanismo que agilice la declaración oficial y, por tanto, un acuerdo respecto de los resultados definitivos en estas elecciones presidenciales. De hecho, un día como hoy nosotros tendríamos que saber ya cuál ha sido el resultado electoral y seguimos sin conocerlo y, por tanto, también nosotros, respecto del contingente enviado el batallón electoral el día que va a estar de vuelta debido a estas cuestiones.

¿Qué creo que sí que hay que poner en valor, a pesar de todas estas irregularidades? Pues que, después de treinta años de conflictos, es la primera vez que los afganos organizan por sí mismos una jornada de elecciones; que se han enfrentado más de treinta candidatos en unas elecciones que en ese sentido, en el de la contienda electoral han sido de mucha más calidad, en cualquier sentido, de la que esperábamos; que es la primera vez que un pueblo sin infraestructuras, sin comunicaciones, con un elevado nivel de analfabetismo, organiza, con nuestro apoyo, pero ellos mismos, unos comicios. ¿Nosotros podemos esperar con nuestra tradición democrática que salga perfecto? Pues nos hubiera gustado, pero todos sabíamos que era muy complicado. Muy complicado. No podíamos aspirar a todo eso, pero el día de las elecciones y su celebración son un hito necesario que va en la dirección adecuada. ¿Que nos hubiera gustado que fueran mejores? Seguro, pero van en la dirección adecuada, y estas elecciones imperfectas pueden permitir y poner el grano de arena para unas segundas y terceras llevadas a cabo por los propios afganos. ¿Hasta dónde han funcionado las cosas? Ha sido una campaña electoral, como les decía, con treinta candidaturas, una jornada electoral sin incidentes notables, entre otras cosas gracias al trabajo de los batallones electorales, como el español, con participación de hombres y mujeres, a pesar de las amenazas, que han sido muchas y graves; y tanto la Comisión electoral de quejas, Naciones Unidas, como la Comisión electoral independiente, la afgana, están analizándolas y han consensuado la conclusión de estas elecciones a las presuntas denuncias de fraude. Por lo tanto, que quede claro lo que yo he dicho, porque no he dicho nada más a estos efectos. Donde sí que he dicho brillante, porque creo que ha sido el señor Xuclà el que me ha acusado de haber dicho brillantes elecciones, ha sido con respecto al trabajo de nuestros militares, que he dicho que han hecho un brillante trabajo, pero no he dicho nada más. En cuanto al resto, trato de trasladarles los datos, que es mi obligación, luego, si quieren, hablamos de las opiniones, pero en cualquier caso les digo lo que considero a la luz de estos datos.

Señor Llamazares, me preguntaba por qué tenía que ser España el primero que incrementa los efectivos. No, vamos muy por detrás de muchos otros. En el año 2009

ya han aumentado efectivos Canadá, de 2.500 a 3.590; Alemania, de 3.446 a 4.166; Italia, de 2350 a 3.595; Países Bajos, de 1.768 a 2.187; Polonia, de 1.591 a 1.970; Estados Unidos, de 22.262 a 32.137; Reino Unido, como saben, acaba de anunciar hoy mismo que va a sumar 1.000 a los 8.956 que tiene ahora mismo allí; Australia ha hecho un anuncio parecido y, como saben, de los 17.000 que anunció Estados Unidos 10.000 ya están en este momento sobre el terreno.

Nosotros hemos hecho, como se acostumbra hacer y como creo que se debe hacer, una rigurosa evaluación de las circunstancias y las condiciones en que trabajan nuestros militares con los objetivos que tiene la misión y ahora a la luz de la nueva estrategia. Porque ciertamente la nueva estrategia nos hace insistir en cuestiones en las que nosotros llevábamos tiempo insistiendo pero que no eran fáciles de consensuar por parte de la comunidad internacional, y por eso les digo que cabe ahora mismo un halo de esperanza respecto de una nueva estrategia que ahora mismo apoyamos todos y que tiene que ver con dos cuestiones. Una, donde les digo que el contingente español ha hecho un trabajo magnífico. Algunos de ustedes han estado en Qala-i-Naw y creo que es el mejor ejemplo del magnífico trabajo que hacen, que se llama priorizar el bienestar de la población civil. La ristra de elementos que han mejorado el nivel de vida de la provincia de Badghis, que era una de las más pobres de todo Afganistán y que, como les dije, el propio ministro de Defensa y el Gobierno afgano ponen como ejemplo de trabajo bien hecho, tiene nombre de tropas españolas. La segunda cuestión tiene que ver con un elemento también prioritario y que nosotros hemos considerado así desde el primer momento, que se llama aceleración del proceso de afganización. Creemos que cuanto antes debemos formar, capacitar e instruir a los propios afganos para que sean capaces de hacerse con las riendas de su país y, por lo tanto, con su propia seguridad, para mejorar las condiciones en que trabajan nuestras OMLT, y también para sumar a Badghis una unidad de maniobra con ente de grupo táctico que tiene Herat, que tiene dos italianas ahora mismo, pero que no tiene Badghis, y para conformarlas solicitamos también ese aumento estable de 220 militares. Por lo tanto, tiene que ver con los objetivos de nuestra misión y con nuestra propia seguridad, con la seguridad de la propia área de responsabilidad española, también pensando, como les decía, en las futuras elecciones que vengan.

Decidimos que la evaluación de la seguridad que hacemos, que hace el Estado Mayor de la Defensa de manera permanente concluiría con un informe poselectoral, porque éramos perfectamente conscientes de que la suma de la nueva estrategia y estas primeras elecciones llevadas a cabo después de treinta años de conflicto por vez primera por los afganos iban a suponer un antes y un después. Es en ese sentido cuando el Estado Mayor de la Defensa, en su informe, solicita al Gobierno ese aumento, que es el que yo traigo aquí. Siempre a la luz de lo mismo, las seis veces que se ha modificado el

contingente, cuando ha sido de manera temporal a causa de procesos electorales, y cuando ha sido de manera permanente básicamente respecto de las condiciones de seguridad y de las capacidades para llevar a cabo la misión que tenía el contingente español en cada momento. Empezamos en Kabul y ahora estamos hablando de Kabul, estamos hablando de Herat y de Badghis. Todo eso ha sucedido así. No es que estemos doblando arbitraria y gratuitamente el primer contingente. Hemos ido modificando nuestra situación allí a la luz de todo esto. Y ahora mismo también, a la luz del informe postelectoral respecto de nuestra capacidad para llevar a cabo nuestra misión y las condiciones de seguridad, solicitamos ese aumento estable de 220 militares.

¿Debemos permanecer en Afganistán ahora mismo? Sí, sí. En primer lugar, porque, si no lo hiciéramos, seguiría siendo una amenaza, como lo ha sido, para nuestra seguridad. No solo para la seguridad de los afganos y para la población afgana, sino para la seguridad del mundo. Es la razón por la que fuimos y sigue vigente. Es la razón por la que debemos permanecer. El trabajo que fuimos a hacer allí aún no está hecho. ¿Nos hubiera gustado hacerlo mejor y más rápido? Seguro. Pero el trabajo aún no está hecho. En esta nueva estrategia que estamos consensuando todos los países que conformamos ISAF hay unos puntos que tenemos muy claros: La solución no es solo militar; la solución es, sobre todo, política, y también civil y también social. En segundo lugar, tenemos que pasar de la fase de estabilización en la que estamos cuanto antes a la fase de transferencia de autoridad. Para eso es fundamental priorizar el bienestar de la población civil, por tanto, seguridad para el desarrollo y la reconstrucción, formación, capacitación, e instrucción de las autoridades de seguridad, es decir, ejército afgano y policía afgana. Sabemos hoy, más que nunca, que la implicación de los países vecinos es fundamental para que esta estrategia tenga éxito. Sabemos también que no podemos cometer ni un solo error más de bajas civiles, como se han cometido. Y sabemos también que debemos de ponernos un calendario al que no solo estamos obligados nosotros, la fuerza multinacional, sino también el Gobierno afgano. Pero no solo un calendario, sino también circunstancias que hemos advertido, una y otra vez, que tienen que ver con corrupción y que hemos puesto aquí también de manifiesto, y que tendrán que ver también con las conclusiones respecto a las irregularidades en este proceso electoral. Pero todo eso conforma a día de hoy una nueva estrategia que significa un cambio de rumbo en la buena dirección que España llevaba tiempo reclamando y, con España, muchas naciones en el marco de ISAF.

No estamos allí para quedarnos, estamos allí para ser capaces de que Afganistán deje de ser un Estado fallido, tenga una condición de Estado mínimo imprescindible para acometer un Gobierno y unas instituciones fuertes, la propiedad de su propia seguridad y estamos, no lo olvide, a solicitud de Naciones Unidas y a solicitud del Gobierno afgano. Creo que es algo que no debemos

olvidar en ningún momento cuando nos preguntamos por nuestra misión en Afganistán.

Quiero dar las gracias a la señora Díez, que ha querido empezar por poner por delante su apoyo. Creo que con las respuestas más o menos he contestado lo que me solicitaba.

El señor Jorquera me preguntaba por el incidente de Kunduz, que creo que es uno de los más graves que últimamente se han producido en Afganistán, tiene que ver con el bombardeo aéreo que se produjo el día 4 de septiembre en la provincia de Kunduz, al norte de Afganistán, tras el secuestro por parte de los talibanes de dos camiones cisterna que provocó bajas civiles. Es un incidente que estoy convencida de que toda esta Cámara lamenta y que han lamentado también ISAF, Naciones Unidas y el propio Gobierno afgano; además, los tres han abierto investigaciones para aclarar las circunstancias de este hecho. Solo contamos hasta este momento con el avance de la investigación del propio Gobierno afgano, que ha descrito el incidente como habiendo concluido con un balance de 69 insurgentes y 30 civiles muertos. Esta es la investigación que de momento ha hecho pública el Gobierno afgano. Sobre el suceso en concreto no es al Gobierno español, como imaginará, a quien corresponde dar la información pormenorizada —como en cambio sí que hago en otros momentos cuando los incidentes tienen que ver directamente con nuestras tropas—, pero les trasladaré el resto de conclusiones, aunque les llegarán también a ustedes, de sendas investigaciones abiertas en este caso por ISAF y Naciones Unidas. Todos hemos puesto de manifiesto el error cometido, sobre todo, señor Jorquera, después de una insistencia manifiesta, que por fin se pone negro sobre blanco, y sobre la que el propio comandante de ISAF insiste una y otra vez, que tiene que ver con la imposibilidad de que esta estrategia tenga éxito si seguimos cometiendo errores que tienen que ver con las bajas civiles, como ha sucedido en el pasado y desgraciadamente también el 4 de septiembre.

Afganistán no tiene nada que ver con Irak, señor Jorquera, nada que ver, primero porque Irak no albergaba ninguna amenaza terrorista real y Afganistán sí, y porque Irak fue una intervención, una guerra de ocupación al margen de Naciones Unidas, y Afganistán es un llamamiento de Naciones Unidas para que una fuerza multinacional tenga como misión la estabilización, el desarrollo y la reconstrucción de Afganistán. Estoy de acuerdo con algo que ha puesto de manifiesto a estos efectos el presidente Obama: Irak ha hecho mucho daño a Afganistán, mucho daño, porque mucho de lo que necesitaba Afganistán después de la primera intervención se detrajo para llevarlo a Irak, y eso hoy lo seguimos pagando. Es en lo único en lo que sería capaz de encontrar un elemento de conexión entre la una y la otra.

Respecto de si estamos tratando de ser más o menos simpáticos con nuestros aliados americanos, tengo que decirle que, como sabe, los aumentos de contingente, seis ya durante estos ocho años, y la intervención en

procesos electorales se hicieron en 2005 y el señor Obama todavía no había llegado a la presidencia y en los anteriores aumentos de efectivos tampoco. No creo que esa sea la razón. He tratado de exponer todas las razones, a veces con prolijas terminologías militares que, probablemente, si no las ven sobre el papel, incluso sobre el mapa, se les van a escapar a muchas de sus señorías. Me parece que las razones que he traído aquí no tienen nada que ver con eso, aunque, por supuesto, respeto su opinión, estaría bueno.

Pedía respeto a la Cámara, señor Beloki. Sabe que se lo tengo, creo que nos conocemos desde hace tiempo y por eso he querido iniciar mi intervención con la parte de la formalidad a la hora de venir a esta Cámara. Vuelvo a repetirlo, el Ministerio de Defensa está abierto a todas SS.SS. para cualquier información, como me consta que lo está el Estado Mayor de la Defensa. Debatiémos sobre esta y otras misiones, sin ninguna duda; lo vamos a hacer en breve, porque, además, como sabe, tenemos el compromiso de acudir a final de año para hablar pormenorizadamente de todas las misiones. Decía usted algo que probablemente tiene menos que ver con Afganistán y más con Atalanta, que nadie cambie las reglas a mitad del camino. Lo que sí tengo claro es que lo que no voy a hacer es vulnerar las reglas. Como sé que hablamos de otro debate, que ya abriremos en otro momento, y veía por dónde iba la cosa, le tengo que decir que entiendo que esto es *rebus sic stantibus*, solo cuando cambian las circunstancias, pero sin cambiar las circunstancias no deben cambiar. Lo que sí le digo es que lo que no se me puede pedir es que autorice misiones ilegales, porque no lo voy a hacer. También le digo una cosa, de pescar saben los atuneros; de leyes, los servicios jurídicos del Estado, y de operatividad, los militares. Eso lo tengo muy claro, señor Beloki, pero debatiémos de esto tantas veces como usted quiera.

Otra cuestión que se ha suscitado y que he querido traerles con datos tiene que ver con el incremento del opio. Creo que han sido los señores Xuclà y Jorquera —si no me equivoco— quienes han traído la cuestión del incremento de la actividad del narcotráfico. Yo quería traerles los datos de Badghis, aunque es verdad —y también se ha dicho aquí— que lo que suceda en Herat y en Badghis no es lo que sucede en todo Afganistán, pero es el área de responsabilidad de nuestro contingente. Un reciente informe de Naciones Unidas de este mes de septiembre nos dice que por segundo año ha descendido el cultivo y la producción de opio en Afganistán, eso en la parte general. Desde el punto de vista territorial, las superficies cultivadas en el país se han reducido un 22 por ciento. Hemos pasado de 157.000 hectáreas en 2008 a 123.000 hectáreas en 2009, que siguen siendo muchas después de ocho años de misión, aunque es verdad que el cometido específico —siempre en apoyo al Gobierno afgano, no lo olvidemos, que es quien tiene la responsabilidad de la lucha contra el narcotráfico— es de reciente iniciativa. De las treinta y cuatro provincias del país, veinte, dos más que en 2008,

se consideran libres de cultivo de opio. Por su parte, la producción se ha reducido en un 10 por ciento sobre 2008. La provincia de Badghis, señorías, es la séptima en cultivos de opio, con 5.400 hectáreas; si bien ha registrado un crecimiento, supone menos de la décima parte de la producción de otras provincias donde está la gravedad de la cuestión, como la provincia de Helmand, que conocen ustedes bien también, al sur de Afganistán. Eso sí, las operaciones contra narcóticos son responsabilidad de las fuerzas de seguridad afganas —por eso insistimos en la aceleración de la afganización—, cuya escasa presencia en Badghis precisamente España trata de incrementar tanto en número como en capacidades. Por tanto, quiero dejarles claro que este aspecto —para que no recaiga sobre ISAF este mérito o este demérito cuando quepa— es siempre a iniciativa y a solicitud de las autoridades del Gobierno afgano, que es el competente en esta lucha.

Sobre el tema de las elecciones, lo del brillante balance creo que lo he dejado claro. Si lo ha entendido usted así, me puedo haber expresado mal; en cualquier caso, he vuelto a repetir mis términos. Sobre la literalidad de la misión, ya se lo he dicho, señor Xuclà, estoy más de acuerdo con el señor Xuclà de hace tres meses que con el que hoy solicitaba utilizar esos términos, básicamente porque creo que no ganamos nada en ese debate terminológico. El resto de su intervención ha tratado usted de centrarlo en la cuestión formal de cómo debemos realizar estas solicitudes de aumento de contingente. Yo sé que en la legislatura pasada no era usted diputado de la Comisión de Defensa, lo fue el señor Maldonado. Ellos estuvieron debatiendo largamente la Ley Orgánica de Defensa Nacional. Quiero que usted sepa que tiene mi apoyo para desarrollarla y también para iniciar la modificación reglamentaria que hasta ahora no ha sido posible. Una y otra vez le insisto que tiene al Ministerio de Defensa y al Estado Mayor de la Defensa —si no me equivoco estuvo usted hace muy poquito allí— para responder a todas las preguntas que usted tenga sobre esta o sobre cualquier otra cuestión.

Sobre lo que se lleva a Pleno y a Comisión, qué le voy a decir. Hemos visto de todo, desde plenos sobre los trenes de una sola ciudad de España hasta comisiones donde se suscitan cuestiones altamente importantes, pero eso, señoría, se lo dejo a juicio de los grupos parlamentarios y en particular de SS.SS. con todo el respeto de este mundo —estaría bueno—. Si en algo hay una reserva de ley específica a SS.SS. parlamentarios —y en ese sentido me compete a mí solo como parlamentaria—, tiene que ver con la modificación del Reglamento. Esa sí que no la puede traer el Gobierno, pero le he dicho una y otra vez que estoy a su disposición para que el consenso que creo que aquí existe pueda tomar cuerpo, si no en toda la reforma del Reglamento —porque eso creo que es inviable, ya lo viví en la legislatura pasada—, sí en este punto en concreto. Yo creo que se puede consensuar con el presidente del Parlamento que algunos vacíos legales como este puedan ser suplidos e insisto,

tendrán mi apoyo y me consta que el de mi grupo parlamentario, en particular el de los miembros de esta Comisión de Defensa, como el señor Cuadrado también, en esta y otras ocasiones, ha puesto de manifiesto.

Señora Rodríguez-Salmones, ¿por qué le decía —porque yo a usted no se lo había oído— lo de las reglas de enfrentamiento? El otro día el portavoz de Defensa en el Senado en su pregunta parlamentaria me dijo: Cambie usted las reglas de enfrentamiento de España. Esa es la única razón por la que le recordé al portavoz en el Senado que las reglas de enfrentamiento las pone el comandante de ISAF y son exactamente las mismas para todos los miembros, para las cuarenta y una naciones que conforman ISAF. Cosa distinta de las reglas de enfrentamiento son los *caveats*, que a mí me consta también que usted conoce bien. Es la única razón por la que he sacado a colación ese tema, porque sé que usted lo conoce perfectamente y además me consta que lo estuvieron hablando con el general Navas en el Estado Mayor de la Defensa.

Refuerzo de la seguridad. Me quiero extender en esto porque creo que el Gobierno está haciendo un esfuerzo muy importante y lo va a hacer también en estos presupuestos austeros. Se lo he dicho muchas veces y sé que comparto esta opinión con la unanimidad de esta Cámara. La seguridad de nuestras tropas es una prioridad y debe ser una prioridad para el Gobierno y para el Parlamento. Lo que llamamos genéricamente seguridad de nuestras tropas no solo tiene que ver con los equipos materiales. A los medios materiales se les suma la inteligencia y se les suman los procedimientos a seguir en cada operación. Me consta además la especial rectitud del jefe del Estado Mayor de la Defensa en esta tercera y última cuestión, los procedimientos a seguir por parte de nuestros militares en cada operación, y, por supuesto, también en las otras dos. Por tanto, en los tres ámbitos trabaja este Gobierno y trabajan también nuestras Fuerzas Armadas. Quiero que sepan que además de las que le he dicho, medidas para garantizar la seguridad en los vuelos desde que parten hasta su regreso, hemos instalado inhibidores en todos los vehículos desplegados en zona de operaciones; hemos incorporado aviones no tripulados a las labores de vigilancia con una inversión de 14 millones de euros; hemos instalado equipos que permiten localizar de forma permanente los vehículos de las unidades sobre el terreno, al tiempo que posibilitan la transmisión de órdenes y también la petición de apoyo; hemos mejorado las comunicaciones mediante la dotación de equipos vía satélite tácticos que aseguran el enlace a pesar de las condiciones topográficas extremadamente difíciles y también de la distancia; se han incrementado el número de equipos que acompañan a las tropas y que contactan con los aviones OTAN para solicitar apoyo aéreo si es necesario y que tienen también como función la localización de los objetivos que deben atacar estos medios aéreos, como de hecho he puesto de manifiesto en los cuatro incidentes que les he trasladado; hemos adoptado también medidas para proteger nuestras instalaciones

militares con obras para la mejora de los perímetros de las bases e incremento del número de refugios e instalaciones de sistemas de seguridad por televisión junto a otras medidas. En materia de blindados hemos mandado ya a Afganistán 93 vehículos Lince, que creo que es a los que se refería usted cuando decía en las próximas semanas, porque paulatinamente han ido yendo a Afganistán los vehículos Lince, más de 30, más de los que teníamos previstos inicialmente: a día de hoy 93, que serán 95 en muy pocos días. Vamos a desplegar los nuevos blindados medios, los RG-31, antes de que finalice este mismo año, que eso es lo que he dicho siempre en referencia a los RG-31. De los 120 vehículos Lince que hemos recibido correspondientes a la primera fase, como les decía, actualmente ya están en zona 93. Se mantienen 28 vehículos en territorio nacional; 25 están siendo utilizados para tareas de formación y preparación y 3, como le decía, están finalizando sus reconfiguraciones para poder ser desplegados. En relación con los RG-31, hemos recibido a día de hoy 20 unidades. Una vez concluya la formación de sus conductores, de sus tiradores y de sus mecánicos vamos a iniciar el despliegue de estas unidades al teatro de operaciones y vamos a hacerlo, tal como siempre me he comprometido, antes de que finalice el año, por tanto, en los meses de noviembre y diciembre.

Creo, señorías, que llevo ya mucho rato y que he respondido a la mayor parte de las cuestiones. El señor Aragonés ya sonríe como diciendo déjelo ya, señora ministra. **(Risas.)** Si tienen ustedes alguna otra reflexión no tengo inconveniente en volver a responder después. Disculpen lo largo de mi intervención.

El señor **PRESIDENTE:** Los portavoces de los grupos parlamentarios plantearon que deseaban un segundo turno de intervención, que en este caso vamos a abrir, pero no será como el primero. Van a disponer de un minuto por grupo y el minuto ha de ser estricto; así como anteriormente fueron diez minutos que se convirtieron en veinte porque ya dijimos que iba a ser flexible, ahora tiene este carácter excepcional. No debe servir de precedente porque esto viene determinado en el Reglamento dada la importancia de la decisión que hoy se adopta. **(La señora ministra de Defensa, Chacón i Piqueras, pide la palabra.)** Sí, señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón i Piqueras): Disculpe, señor Cuadrado, no me he olvidado de usted. Solo quiero darle las gracias porque me ahorra mucho trabajo y también mucho tiempo.

El señor **PRESIDENTE:** Por tanto, ¿grupos que desean intervenir? Son todos. **(Pausa.)**

Vamos a seguir el mismo orden que en el primer turno de intervención. En primer lugar, el señor Llamazares.

El señor **LLAMAZARES TRIGO:** A cada cual lo suyo, señora ministra. En primer lugar, cuando le plan-

teamos la necesidad de información y de deliberación no se trata de plantearle que tiene usted que reformar el Reglamento. No es eso, pero para enviar a 220 soldados más no bastan cuatro folios, señoría. Tampoco me remita al Estado Mayor. Hace tiempo que el Estado Mayor pide ese volumen de tropa adicional. La cuestión es por qué ahora el Gobierno está de acuerdo y antes no estaba de acuerdo.

Segunda cuestión, no me confunda la legitimidad de origen con la de ejercicio. No voy a discutir la legitimidad de origen en Afganistán. La podría discutir, pero no lo voy a hacer, pero, en estos momentos los que deciden la legitimidad de ejercicio no somos solamente nosotros, sino que es cómo nos perciben los afganos, y no nos perciben en su corazón, porque cada vez nos perciben más como adversarios, si no como enemigos, y eso cambia radicalmente la situación.

En tercer lugar, valoro el trabajo que está haciendo el Ejército español, pero la pregunta es ¿la lógica de la guerra antiterrorista no está produciendo una mancha de aceite que niega la seguridad, que niega la reconstrucción y que niega la reconciliación? Esa es la pregunta fundamental. Creo que no se puede seguir equivocado. La prioridad debe ser en mi opinión la retirada, la regionalización y la reconciliación, y eso no tiene nada que ver con la guerra.

Termino con una referencia a Camus en *La peste*. En *La peste*, Camus intenta representar los errores de la colonia, los errores en ese caso de Francia. El primer error, negar la peste; el segundo error, cuando es evidente, censurar y hacer propaganda, y el tercer error, reconocer tarde que la situación es prácticamente irreversible. Espero que no sea así.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Mixto, que también quieren compartir el escaso tiempo de la intervención, en primer lugar, la señora Díez tiene la palabra.

La señora **DÍEZ GONZÁLEZ:** Empezando por Camus, también de Camus es eso de que los resistentes tienen la última palabra, y los resistentes en defensa de la democracia y de los derechos humanos tenemos que ser nosotros los demócratas. Por eso hay que permanecer en Afganistán y por eso hay que permanecer para ganar. Es verdad, señora ministra, no estamos en Libertad Duradera, estamos en ISAF, pero ISAF ha cambiado la estrategia. Ha cambiado la estrategia —lo que no es un debate de palabras ni es un debate nominalista— por necesidad y ha incorporado en su estrategia algo importantísimo, la palabra derrota como objetivo y la palabra enemigo como determinación. Derrotar al enemigo, eso es lo que está haciendo ISAF y eso es lo que nos pide que hagamos, trabajar juntos para derrotar al enemigo, para después poder reconstruir y para impulsar la defensa de la democracia y de los derechos humanos. Esa es mi posición, la de los resistentes democráticos, que somos —también en palabras de Camus— los que tenemos la última palabra.

Por eso hay que seguir, teniendo muy en cuenta —perdóneme, señora ministra— que en esta Comisión somos máximo denominador común. Si alguien le hubiera oído sus palabras de la réplica iniciales, sin haber escuchado nuestras intervenciones primero, hubiera creído que el Gobierno estaba en minoría. Más allá de los énfasis que cada uno haga para defender su posición —nuestra posición—, no se olvide usted, señora ministra, que no es a nosotros a los que tiene que derrotar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Jorquera.

El señor **JORQUERA CASELAS**: Voy a procurar ser enormemente telegráfico, aun a riesgo de ser metralleta y con ello parecer más enfadado de lo que realmente estoy. En primer lugar, que constituye una amenaza a nuestra seguridad, negamos eso, señora ministra. En todo caso constituiría una amenaza a nuestra seguridad —la presencia de Al Qaeda en Afganistán es total y absolutamente marginal— pero a ese tipo de grupos terroristas, si hablamos en términos exclusivamente militares, se les combate con unos servicios de inteligencia eficaces y con operaciones especiales. El problema es que una ocupación militar, que se puede convertir en permanente en ese territorio, actúa como caldo de cultivo para alimentar esas formas de terrorismo.

Desde luego, nosotros no negamos que la fuente de legitimación de la misión de ISAF es distinta de la de Irak, pero no se puede entender la política de las potencias occidentales en Afganistán y en Irak de manera disociada. Dijo el señor Cuadrado: una cosa es Obama, otra cosa es Bush. De acuerdo, nosotros no somos simplistas, no igualamos todo, pero que no sea tampoco ingenuo. El sistema es el sistema, que no piense que por un cambio de presidente en Estados Unidos va a cambiar el papel de Estados Unidos en el mundo y va a haber un giro de 180 grados en su política exterior, y le recuerdo que Obama, siendo senador, estando en la oposición, apoyó la intervención de Irak y criticó la retirada de tropas españolas de Irak.

Es una dialéctica perversa confrontar, estar ahí para democratizar el país o si no, que vuelvan los talibanes. No quiero retrotraerme a la historia. ¿Quién armó, quién alimentó a los talibanes? Habría mucho que hablar a ese respecto. El problema es que valoramos que esa ocupación militar es precisamente el caldo de cultivo para que los talibanes tengan más apoyo y por tanto tenga más apoyo la insurgencia.

Ya concluyo, de verdad, señor presidente. El BNG no niega su disposición a comparecer, no niega que se esté actuando conforme a la ley, simplemente hay objetivamente un cambio de circunstancias que está provocando un debate en todo el mundo y en todos los partidos, incluido el Partido Demócrata norteamericano. Creemos que ante ese cambio de circunstancias, igual que en Alemania se debate en el Parlamento alemán, aquí habría que debatir en la máxima instancia, que es el Pleno de esta Cámara.

El señor **PRESIDENTE**: Ruego que se ciñan a los tiempos que hemos marcado. Por el Grupo Parlamentario Vasco, PNV, tiene la palabra el señor Beloki.

El señor **BELOKI GUERRA**: Señora ministra, vuelvo a decir lo que decía al comienzo de mi intervención, y no lo digo tanto para usted cuanto, por si acaso, para el representante socialista: tienen ustedes prácticamente un cheque en blanco nuestro. **(El señor Llamazares Trigo: La cuestión es si tienen fondos.)** Lo digo para aclarárselo a él por si no le hubiera quedado claro.

El tema del procedimiento no es un problema suyo, es un problema mío. Yo tengo que tomar una decisión y de vez en cuando tengo muchos reparos hacia mí mismo para tomar una decisión de esta gravedad. Yo creo que es un problema nuestro y suyo también, ministra, en algún sentido, y es un problema de este Parlamento, que va a tomar una decisión muy importante y, por una razón o por otra, con enormes dudas sobre muchas cosas. Es un problema nuestro, que somos los que por democracia indirecta tenemos que tomar esta decisión. Pero es también un problema del conjunto de la sociedad, que seguramente un día nos van a preguntar sobre qué base estamos tomando estas decisiones, de forma que el tema del procedimiento es un problema de todos nosotros y ojalá acertemos para que, en primer lugar, cada cual se sienta seguro; en segundo lugar, para que los debates no se estén produciendo muchas veces en términos de tanta indefinición y de tantas cosas no debidamente sustentadas y, en tercer lugar, para que la sociedad perciba que efectivamente estamos resolviendo los problemas que ellos también entienden que debemos resolver.

Tercer punto. Efectivamente, la naturaleza de la misión es la misma, y por eso yo sigo apoyándola, pero también es cierto, como ustedes han dicho, que estamos ante una nueva estrategia, un cambio de rumbo, y a partir de ahí las cosas empiezan a ser un poco más complicadas que decir seguimos en lo mismo sin que nada haya pasado. Estamos en un momento complicado y creo que el cambio de estrategia no es exactamente el que nosotros aquí y su ministerio estén decidiendo. No, el cambio de estrategia es un cambio mundial. No estamos, como usted ha dicho, en una misión propia, nuestra. Estamos en una misión en la que las reglas de juego están fijadas de forma conjunta. Desde esa perspectiva, no me ha gustado mucho cuando algún portavoz, concretamente el socialista, ha dicho: pero si casi no somos nadie nosotros ahí, si es somos. que no sé que porcentaje. No, no. Somos todo. Somos el cien por cien, porque si fracasa, fracasamos todos, y nosotros al cien por cien también, no al uno ni al dos por ciento. **(Un señor diputado: ¡Muy bien!—El señor Cuadrado Bausela: No lo has entendido.)**

Para terminar le diré que es cierto, tiene usted razón, de seguridad saben los militares en todas partes, también en el golfo de Adén. Y de miedo e inseguridad ahora en

el golfo de Adén saben los pescadores. **(El señor Cuadrado Bausela: No tiene nada que ver.)** Yo creí que con mi mención, si estaba diciendo algo, era que de seguridad saben los militares y que resolvían el problema, pero, en fin, seguiremos hablando de este tema.

El señor **PRESIDENTE:** Por Convergència i Unió tiene la palabra el señor Xuclà.

El señor **XUCLÀ I COSTA:** Señora ministra, haga usted lo que le parezca más oportuno, lo que quiera, pero yo le tengo que decir algo. Por favor, no riña con rencor a los diputados, y digo diputados en plural, porque si no lo que terminará siendo estéril será su capacidad de recabar confianza en este Parlamento. Su obligación es derrotar a los talibanes, no disparar a los que sustentamos la misión, a pesar de su singular capacidad de empatía.

Señor Cuadrado, no me va a constreñir en mi función de portavoz en esta Comisión. Sí, he hablado de guerra, como todos los portavoces, excepto usted. He hablado de guerras del siglo XXI, me he innovado respecto a mi intervención de hace tres meses. Podríamos discutir mucho más si ahora no tuviéramos solamente un minuto. Me parece un comportamiento un poquito meritorio señalar las declaraciones del señor Duran y las mías como si yo solo hubiera hablado de guerra y de un estado de guerra en Afganistán esta tarde.

Finalmente, señores de la mayoría, señora ministra, si no tienen miopía política —que espero que no la tengan después de cinco años de ejercicio de la función de Gobierno—, tomen nota, por favor, del estado de ánimo de este Parlamento, que una vez más les va a apoyar muy mayoritariamente en la misión, de acuerdo con las previsiones legales, pero que, por alguna, razón de forma importante, está marcando distancias en un asunto que, como muy bien señalaba usted, es un asunto de Estado. Alguna responsabilidad deberá tener usted también en que se estén marcando estas distancias. Como decía la señora Díez, estamos ante un cambio de estrategia y esto requiere un debate en profundidad. Han pasado ocho años, no estamos ante una situación de trámite, estamos ante una situación importante. Si ustedes optaron por *parlamentarizar* el debate de Defensa, cosa que votamos y aplaudimos, se deben asumir estas consecuencias hasta el último extremo.

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra la señora Rodríguez-Salmones Cabeza.

La señora **RODRÍGUEZ-SALMONES CABEZA:** Gracias, señora ministra, porque ha contestado a veces muy concretamente a alguna de las cuestiones que le he dicho. Sin embargo, no ha entendido usted nada, no ha entendido nada. Ha venido a este Parlamento a regañarnos y a darnos lecciones por haber tenido la insolencia de votar afirmativamente pero señalar que nos

gustaría un debate más profundo. Esa ha sido nuestra insolencia. Usted no ha entendido nada y se lo acaban de decir los otros portavoces. Porque entendemos que es una cuestión de Estado, porque entendemos que los 6,5 millones de afganos que han ido a votar merecen nuestro apoyo, porque creemos que hay que luchar contra el terrorismo, porque creemos sobre todo en este momento en la seguridad de nuestros soldados, va a tener usted nuestro voto favorable. Pero no ha entendido usted nada. **(Aplausos.)**

El señor **PRESIDENTE:** Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Cuadrado.

El señor **CUADRADO BAUSELA:** Muchas gracias, señor presidente, por este minuto.

Indudablemente, yo he oído una exposición detallada por parte de la señora ministra, que agradezco. Sigo sin entender todavía que cuando un grupo parlamentario dice algo tan importante como que quiere cambiar las reglas de enfrentamiento de la misión española en Afganistán no nos explique por qué. Yo sí que no entiendo nada. **(Rumores.)** Que un grupo diga que quiere cambiar las reglas de enfrentamiento de las tropas españolas en Afganistán y todavía no haya dicho qué en concreto hace difícil el debate, señora ministra, pero en cualquier caso, le agradezco la detallada información que nos ha dado.

Efectivamente, hay un cambio de estrategia y lo hemos debatido aquí, hemos tenido muchos debates estos años de atrás. La estrategia del señor Rumsfeld, por ejemplo, era armar a los señores de la guerra, contra la opinión de países como Alemania, España o Italia. Ha habido un cambio de estrategia. Por ejemplo, el señor Aznar decía en medio de aquel debate que si nos íbamos de Afganistán se iba a imponer la ley islámica en España. Se han hecho declaraciones en ese sentido. Otra cosa es que haya un grupo político en España que no sea capaz de resolver esas cuestiones internamente. Indudablemente, claro que ha habido un cambio de estrategia. ¿Hacia dónde? Hacia hacer aquellas cosas en Afganistán que hacen los militares españoles y España allí, no solamente los militares. Por tanto, bienvenido sea el cambio de estrategia por quien lo haya producido. Ahora, ese cambio de estrategia se produce, y solamente voy a hacer una afirmación en términos ideológicos, desde la izquierda o desde una posición de izquierdas, y diré que desde una posición de izquierdas es muy importante que el señor Obama no fracase en su estrategia. **(Rumores.-Risas.)** ¿Por qué? Es una afirmación ideológica, podría hacerla en otros términos, pero, desde el punto de vista ideológico no entendería que alguien que sea de izquierdas quiera hacer una apuesta por una continuidad de la situación actual. Por tanto, como se ha hecho esa afirmación, pienso que es muy importante que eso vaya en esa dirección. Finalmente, señor presidente, nadie puede decir en esta Comisión que hay o ha habido más debates sobre Afganistán en el Parlamento alemán o en el Par-

lamento italiano o en el Parlamento francés; si ha habido un primer ministro en Alemania, en Italia, en Francia o en otros países europeos que haya comparecido para hablar de Afganistán en el Pleno más que el presidente Zapatero que lo diga explícitamente porque no responde a la verdad.

El señor **PRESIDENTE**: Seguidamente se cerrará este debate con la intervención de la señora ministra.

La señora **MINISTRA DE DEFENSA** (Chacón i Piqueras): Seré muy breve para que no me pase lo que me ha ocurrido anteriormente y sigo por este orden.

Señora Salmones, en primer lugar agradezco que apoye usted la ampliación del contingente y lo entiendo. Entiendo eso y el resto de las cosas perfectamente. Entiendo que ustedes hacían una cosa cuando estaban en el Gobierno y hacen una muy distinta cuando están en la oposición. Lo he entendido a la perfección. Lo que le digo también es que tengo en alto valor y en alta estima la coherencia y eso es lo único que le he trasladado (**La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: ¿Qué quiere decir con eso?**). Y que yo lo era antes y lo soy ahora, y por ello le he vuelto a decir que tiene mi apoyo para reformar el reglamento y desarrollar la Ley Orgánica de Defensa Nacional. Pero lo he entendido perfectamente. (**La señora Rodríguez-Salmones Cabeza: ¿Nos está regañando?**) No. Lo que hacían ustedes antes y lo que hacen ahora. Lo que no me puede pedir es que no le responda lo que pienso, porque eso no lo voy a dejar de hacer ni hoy ni ningún otro día. En cualquier caso, como le digo, agradezco el apoyo de su grupo a la ampliación de este contingente, pero no se le escape que lo entiendo todo.

El señor Beloki había hablado de operatividad, pero, en cualquier caso, es un debate que seguro que vamos a tener otras veces y, además, coincido con usted en que seremos capaces de abrir todos los diálogos posibles para que sientan no solo la Operación Atalanta sino las mejoras que en la misma podamos producir la seguridad que desde un principio estuvo en el origen de una misión que tuvo un amplio apoyo en esta Cámara.

El señor Xuclà ha hecho aportaciones, creo que coincidentes con el inicio de la intervención pero, en cualquier caso, sin ninguna duda tomo nota de lo que me dice y, en particular, del estado de ánimo que me traslada. Ayer me causaron franca sorpresa las opiniones e incluso algunas acusaciones personales de su portavoz que creo que están fuera de toda lógica personal, política y, ya no le cuento, del sentido de Estado. Es lo único que le he trasladado con todo el respeto y me temo, incluso, que debe de coincidir usted conmigo. En cualquier caso, eso no tiene nada que ver con el debate de hoy. Creo que coincido con el resto de cosas.

Quiero aludir a algunas de las cuestiones que ha puesto sobre la mesa el señor Jorquera, como el régimen que combatimos, y algunas dirigidas más al portavoz del Grupo Socialista que a mí. Al señor Llamazares le digo

que respeto altísimamente sus opiniones, que me parecen materialmente muy relevantes. Si olvidé el formal tenía que ver con un olvido al que pensaba que no sería usted sensible hasta el punto de la afirmación que ha hecho. Sí que le digo que la razón por la cual es en este momento —como he tratado de trasladarle en la primera intervención que he hecho— cuando traigo a esta Cámara no ya una ampliación del contingente porque ya lo he hecho en una ocasión anterior que tiene que ver con el proceso electoral o con la rotación de vida para hacerse cargo del liderazgo y de la gestión del aeropuerto de Kabul o incluso para los doce instructores —estos sí, de forma permanente— que tienen que ver con la unidad de adiestramiento del ejército nacional afgano, sino la solicitud del contingente estable, tiene que ver, como le he comentado, con las condiciones de seguridad del área de responsabilidad en la que trabaja nuestro contingente y, por tanto, la seguridad de nuestros propios militares pero también de la parte civil, del PRT en Qala-i-Naw y, por tanto, de nuestros cooperantes haciendo su trabajo de desarrollo y reconstrucción junto al componente militar, como también le trasladaba. Y tiene que ver con la nueva estrategia y los cometidos de la nueva estrategia. En ese sentido, como le decía, necesitamos una unidad de maniobra tipo grupo táctico para la provincia de Badghis, que no la tiene. Y tiene que ver también con el proceso de afganización al que he hecho referencia y esa es la razón por la que es en este momento —después de que les dije en mi comparecencia que tras el proceso electoral haríamos una reevaluación de las circunstancias de seguridad sumadas a los cometidos de la nueva estrategia que España, como sabe, apoya y de hecho llevaba con muchos otros miembros de ISAF reclamando— y no en otro cuando solicito a esta Cámara el aumento de tropas.

A todos los portavoces, señorías, gracias de nuevo; gracias también por su voto, respetando por supuesto el sentido de cada uno de ellos, los que permitirán la autorización de la ampliación del contingente y los que responderán a esa solicitud de forma negativa.

Muchas gracias también presidente.

El señor **PRESIDENTE**: Gracias, señora ministra.

Seguidamente vamos a proceder a la votación sobre la solicitud de autorización para el despliegue de 220 efectivos adicionales de las Fuerzas Armadas españolas dentro de la misión ISAF Afganistán.

Iniciamos la votación.

Efectuada la votación, dio el siguiente resultado: votos a favor, 37; en contra, uno.

El señor **PRESIDENTE**: Queda concedida la autorización solicitada por el Gobierno por 37 votos a favor y uno en contra.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y cuarenta minutos de la noche.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 902 365 303. <http://www.boe.es>



Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**